

Informe 2012

Informe de Gestión





INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

ÍNDICE

I. Movimiento de Población en 2012

- Bajas, Altas y Población Colegial.

II. Actividades de los Órganos Rectores

1. Juntas: Generales Ordinarias y Extraordinarias

Cuotas

Juntas de Gobierno

2. Actividades de ámbito institucional.

- Asuntos Colegiales de ámbito Nacional
 - Convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior
 - Plan de Comunicación
 - Áreas de Especialización
 - Fondo de Inversión Mobiliaria
 - Cofinave Gestión, S.L.
- Actos de las Delegaciones y Zonas.
- Dirección General de la Marina Mercante
 - DGMM.
 - Cuerpo de Ingenieros Navales
- Otros Asuntos Institucionales
 - Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI)
 - Instituto de la Ingeniería de España.
 - Actos conmemorativos de la Virgen del Carmen.



- Otros Asuntos de carácter profesional e Institucional

III. Actividades de las Comisiones Asesoras, Comités y Grupos de Trabajo

- Comisiones Asesoras:
 - Asuntos Deontológicos
 - Junta Gestora del Fondo de Solidaridad
 - Asuntos Técnico-Profesionales
 - Asuntos Económicos y Fiscales
- Comités y Grupos de Trabajo
 - Comité de Gestión del Fondo Editorial (FEIN)
 - Grupo de Reconocimiento de Títulos
- Fundación Ingeniero Jorge Juan

IV. Actividades del Servicio de Orientación Profesional del Ingeniero Naval y Oceánico (SOPIN)

V. Actividades del Servicio de Mayores

VI. Actuaciones en el ámbito Judicial

VII. Servicio de Visados. Evolución

Madrid, mayo 2013



I - MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL AÑO 2012

□ **BAJAS**

- Por fallecimiento: 28

Lamentamos los fallecimientos producidos a lo largo de 2012, de los siguientes compañeros: D. Alfonso Alfaro Calín de Briones, D. Rafael Lino Arias Santos, D. Víctor José Artacho Nieto, D. Miguel Barcala Candel, D. Pedro Bernar Real de Asua, D. Francisco Javier Blanque Avilés, D. Jorge Durán Castel, D. Ambrosio Espinosa Rojí, D. José Fuster Bonet, D. Jesús Miguel García Lago, D. Roberto Ibáñez Pardo, D. José María López Tejero, D. Francisco Javier López Valcarce, D. Emilio López-Huerta Berlín, D. Álvaro Maortua Picó, D. Jesús Martínez González, D. Fernando Micó Barba, D. Francisco Moral González, Dña. Lucía Isabel Morifiño Morifiño, D. José Luis Muñoz Menéndez, D. Baltasar Muro Nobillo, D. Antonio Navarro Terol, D. Carlos Ortega García, D. Carlos Sánchez Polack, D. José Ignacio Serrada Martínez de Pinillos, D. Rafael Vega Sanz, D. Jesús Zalvide Bilbao, D. José Luis Zárata Sainz.

Para todos ellos pedimos vuestras oraciones.

- Por petición propia: 68
- Bajas por aplicación del Art. 33 de los Estatutos: 1

□ **ALTAS**

- Como colegiados de número:

Se han inscrito como colegiados de número 26 compañeros.

- Como aspirantes a colegiado:

Se ha inscrito como Aspirante a Colegiado 1 compañero. Los aspirantes a colegiado que han pasado a colegiados de número han sido 6.

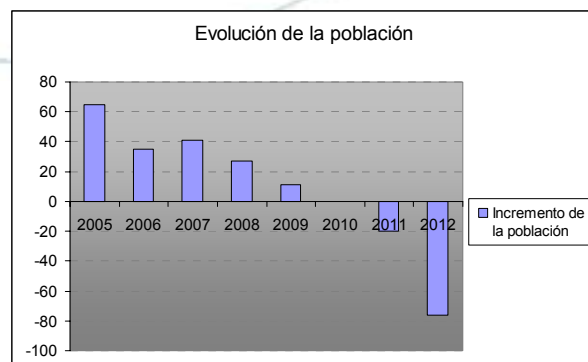
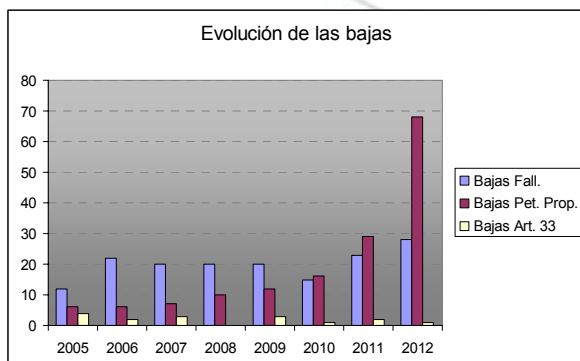
A todos, nuestra más cordial bienvenida con nuestro sincero deseo de una larga y fructífera vida profesional con una participación activa en nuestras Instituciones.

□ **POBLACIÓN COLEGIAL**

A 31 de Diciembre de 2012, la población colegial alcanza un total de 2.322 miembros y queda configurada del modo siguiente:

- Colegiados de número: 2.292
- Aspirantes a colegiado: 30

Lo anterior representa un incremento de compañeros en total de: -76.





Las cifras anteriores con el complemento de los gráficos de evolución, plantean una situación alarmante para las instituciones sobre la que se han planteado diversas actuaciones en distintas fases de desarrollo, recogidas en el Plan de Futuro de las Instituciones, de las que se pueden mencionar Establecimiento de una política de fidelización de los colegiados, captación de nuevos y recuperación de bajas, Mejora de la oferta de servicios a los colegiados, Mejora de la comunicación, Búsqueda de ingenieros navales no colegiados, Política de cuotas para adaptarlas a las circunstancias más o menos difíciles de los colegiados, Captación de estudiantes, Potenciación de las Delegaciones Territoriales como instrumentos de acercamiento a nuestro colectivo, etc.





II - ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS RECTORES

JUNTAS

□ **JUNTAS GENERALES**

La Junta General se reunió en sesión Ordinaria el día 20 de junio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Se aprobó el Informe de Gestión de 2011, la Memoria anual con el Balance, las Cuentas y la Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2011, el Presupuesto para el año 2012, el Plan de Futuro de las Instituciones y la constitución de un Fondo de Créditos al SOPIN.

La Junta General se reunió en Sesión Extraordinaria en el Instituto de la Ingeniería de España, General Arrando, 38, los días 21 de junio para la elección de dos vocales de libre elección quedando la Junta como sigue:

DECANO:	D. Luis Vilches Collado
VICEDECANO	D. José Esteban Pérez García
DIRECTOR DE GESTIÓN:	D. Miguel Moreno Moreno
DECANOS TERRITORIALES:	
ANDALUCIA:	D. Fernando Yllescas Ortiz
ASTURIAS	D. Leopoldo Bertrand de la Riera
CANARIAS:	D. Roberto Reyes Alzola
CANTABRIA:	D. Alberto García Monar
CATALUÑA:	D. Luis Fernández-Cotero
BALEARES	D. Santiago Orfila Pons
GALICIA:	D. Luis Carral Couce
MADRID:	D. Ignacio Zumalacárregui de Luxán
MURCIA	D. Juan Luis Torras Sánchez
PAÍS VASCO:	D. Román Irigoyen Oyarzabal
VALENCIA	D. José Poblet Martínez
VOCALES DE LIBRE ELECCIÓN:	
	D. Ángel Díaz-Munio
	D. Pedro Luis Labella Arnanz
	D. Luis Lomo Martín
	D. Luis Luengo Romero
	Dña. Silvia Oriola Tamayo

y la Junta General Extraordinaria del 13 de diciembre para la aprobación de una nueva actuación sobre cuotas.

□ **CUOTAS.**

Las Juntas Generales celebradas el 20 de junio y el 13 de diciembre de 2012 aprobaron las cuotas de COIN para el presente ejercicio que se indican a continuación.

La cuota general para el año 2012 es de 250 €.

BONIFICACIONES

El objeto de esa política de cuotas es adaptar este apartado de ingresos a la situación de las Instituciones implementando, a través del cuadro de bonificaciones, diversas medidas destinadas a equilibrar la pérdida de las bonificaciones anteriormente existentes para nuestros mayores, incentivar



la incorporación de nuevos colegiados principalmente entre los jóvenes y los que por residencia o por campo profesional se encuentran más apartados, y apoyar a nuestros compañeros en paro.

Para la puesta en práctica de las mencionadas bonificaciones se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Bonificaciones por renuncia al Seguro. En este periodo de implantación de la nueva política de cuotas, se prevé la aplicación en bloque de la medida, para lo que se dispondrá de plazo hasta el 15 de septiembre para acogerse a la bonificación, remitiendo la solicitud de baja adjunta en las prestaciones del seguro, correspondiendo la aplicación prorrateada de la bonificación al último trimestre de este año.

En fechas posteriores, la solicitud seguirá abierta aplicándose siempre la bonificación prorrateada a partir del trimestre siguiente a la recepción de la baja.

Bonificaciones por condición de desempleado. Se utilizará un prorrateo del descuento de las cuotas, correspondiente al tiempo desde el ingreso en el INEM hasta la comunicación del interesado de haber encontrado trabajo. Si a la fecha de preparación de la emisión de cuotas, en el ejercicio siguiente, no se dispone de información por el beneficiario, de no recibir justificación de seguir en el INEM, se considerará aplicable el descuento solo hasta final de año del ejercicio anterior, por lo que la emisión de cuotas se hará sin descuento alguno.

Las bonificaciones para las nuevas incorporaciones se aplicarán por ejercicios completos. La condición de residente en el extranjero debe justificarse debidamente mediante empadronamiento o medio equivalente. Para la condición de activo fuera del sector, en los casos de duda se aplicará la decisión de la Comisión de Asuntos Técnico-Profesionales.

MOTIVO	COLECTIVO	BONIFICACIÓN	COMENTARIO
SIN SEGURO	Colegiados mayores de 70 años	80%	
SIN SEGURO	Colegiados menores de 70 años	60%	
NUEVAS INCORPORACIONES SIN SEGURO	Menores de 30 años	70%	Aplicable durante 3 años
NUEVAS INCORPORACIONES SIN SEGURO	Mayores de 30 años	60%	Aplicable durante 3 años
NUEVAS INCORPORACIONES SIN SEGURO	Residente en el extranjero o activo fuera del sector	70%	Condición RIN en formato electrónico
NUEVAS INCORPORACIONES CON SEGURO	Menores de 30 años	30%	Aplicable durante 3 años
NUEVAS INCORPORACIONES CON SEGURO	Mayores de 30 años	20%	Aplicable durante 3 años
PARO	Todo el Colectivo	80% (acumulativo)	Inscrito en INEM

Todas estas bonificaciones estarán condicionadas a ser también Asociado de AINE en el caso de Colegiados y en el caso de las bonificaciones por su condición de residente en el extranjero o activo fuera del sector a recibir la Revista Ingeniera Naval solo en formato electrónico.

La Junta General celebrada el 13 de diciembre aprobó una rebaja destinada a la captación de nuevos miembros mediante la presentación de nuevos colegiados por parte de miembros actuales, beneficiándose de reducciones ambos, el presentador y el nuevo miembro como sigue: se aprobó rebajar



durante un año la cuota de miembro cualquiera que sea la naturaleza y tipo de la misma, en un 50% siempre y cuando este miembro presente para su inscripción a un nuevo miembro, que también durante ese año (a contar desde la fecha de inscripción) se beneficiará de un 50% de reducción de su cuota.

En el caso de que el miembro existente presente a inscripción a dos o más nuevos miembros, se beneficiará de 2/3 de reducción de su cuota durante el año siguiente a dicha inscripción, y los nuevos miembros se beneficiarán de un 50% de la cuota durante ese año definido anteriormente.

A la conclusión de los periodos de ese año de gracia, las cuotas individuales serán las regladas que les correspondan en condiciones normales. La vigencia de estas medidas de actuación será de dos años desde su aprobación. La aplicabilidad de esta medida a los reingresos estará subordinada a que el período previo de baja sea superior a tres años y a que los beneficiarios deben ser asociados o asociarse.

□ **JUNTA DE GOBIERNO**

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11. 1 f) de la Ley Omnibus se informa que:

Estatutariamente sólo existe una incompatibilidad regulada que es la contenida en el artículo 18, párrafo último, de los Estatutos del COIN de 1999, (vigentes durante la mayor parte del ejercicio 2012), donde se prevé que no podrá el Decano simultanear su cargo con la Presidencia de AINE.

“Artículo 18. El Decano Presidente.

[...]

Será elegido por la Junta General para un período de cuatro años, no pudiendo ostentar el cargo más de dos períodos consecutivos, ni simultanearlo con el de Presidente de la AINE.”

En los Estatutos actuales, dicha incompatibilidad ha dejado de existir.

En cuanto a las situaciones de conflicto de intereses, no existe normativa interna al respecto, salvo la ética por la que, en su caso, aquellos miembros de la Junta de Gobierno que en un supuesto concreto ostenten unos intereses que, directa o indirectamente, colisionen con los de la Institución, se abstendrán en todo caso de emitir su voto en el órgano colegiado y, a criterio de este, de participar en el debate y deliberaciones

ACTIVIDADES

La Junta de Gobierno se reunió en las siguientes fechas: 16 de febrero, 22 de marzo, 20 abril, 21 de junio, 26 de octubre, 30 de noviembre y 13 de diciembre.

También se reunió la Comisión Permanente en las siguientes fechas: 12 de enero, 3 de mayo, 4 de julio, 17 de septiembre, 3 de octubre, 14 y 27 de noviembre y 12 de diciembre.

De los asuntos tratados, además de los que se mencionan al hablar de las actividades realizadas por las distintas Comisiones y Grupos de trabajo y Foros de ámbito supracolegial, merece destacarse:

- **Ley de Servicios Profesionales**

Tras la conclusión de la legislatura del Gobierno anterior sin alcanzarse la anunciada publicación del Proyecto de Ley de Servicios Profesionales, el nuevo Gobierno adoptó, entre las medidas de reforma



para la competitividad en su negociación con la U.E., el compromiso de liberalización de los servicios y en ese contexto se incluye la norma del epígrafe.

En consecuencia se reiniciaron los contactos con la Administración ofreciendo los servicios de los Colegios profesionales de Ingeniería para asesorarla en esa tarea en dos frentes, el del Ministerio de Economía a través de la Dirección General de Política Económica, el organismo encargado de la elaboración del Proyecto de Ley, materializado por la UPCI, y los Ministerios de tutela de las distintas ramas de la ingeniería, Industria, Fomento y Agricultura, quienes en condiciones normales deben ser consultados en alguna de las fases del desarrollo, materializado por los Colegios respectivos.

Teniendo en cuenta la información disponible sobre las intenciones del Gobierno, nuestras actuaciones se han centrado básicamente en dos frentes, la consecución de una serie de “reservas de actividad” que proporcionen la base para el sostenimiento de las ingenierías como profesiones reguladas, y la defensa de los Colegios como las entidades más apropiadas para la ordenación de las profesiones.

A lo largo del proceso se han mantenido diversas reuniones, durante las que se ha hecho entrega de diversa documentación, siendo la más representativa la identificación de veintiocho tareas profesionales que, por razones de interés general, deben quedar reservadas a las profesiones cuyos conocimientos y competencias sean los necesarios para su ejecución con las garantías adecuadas.

Las escasas filtraciones habidas parecen indicar que, sin conocerse aún las profesiones que conservarán reservas de actividad y colegiación obligatoria, la ingeniería podría encontrarse entre las que, como excepción a la regla liberalizadora general, podrían obtener algunas actividades reservadas, en línea con la estrategia planteada, y en base a la creación de unos Grupos de Trabajo con la Administración para la identificación y definición de las mismas.

- **Plan de futuro de las Instituciones.**

En el mes de junio se aprobó por las Juntas Generales de COIN y AINE el Plan de Futuro de nuestras Instituciones, un ambicioso conjunto de actividades destinado entre otros aspectos a ampliar los servicios a los colegiados/ asociados, así como a reformar y equilibrar las Instituciones económicamente de forma que sean viables y sostenibles en el futuro.

Dada la duración del Plan y la dinámica de los acontecimientos, la Junta de Gobierno estimó que era previsible que las circunstancias del entorno, legales, económicas y profesionales podían aconsejar adaptaciones al Plan diseñado por lo que decidió que el planteamiento a la Junta General fuera flexible, y ello se reflejara en la pregunta sometida a la misma,

¿Otorgas tu confianza a los órganos rectores de AINE y COIN para desarrollar el Plan de Actuación resultante del Proyecto de Futuro contenidos en los documentos que has recibido y cuyos fines se explican en la carta de las Juntas de Gobierno y Directiva refrendadas por sus miembros?

Tras la aprobación obtenida en las Juntas Generales, la actividad se ha desarrollado siguiendo los siguientes ejes,

- ✚ Organización de los recursos para el desarrollo del Plan.

Se encargó al mismo Grupo de Trabajo que realizó el proceso de selección del responsable del Proyecto del Plan, el proceso de búsqueda de candidaturas para decisión posterior por la Junta de Gobierno, de dos de los instrumentos principales, el **Project Manager** para su ejecución, y la **Comisión de Seguimiento**.

En el primer caso, el proceso se combinó finalmente con el de la sustitución, por jubilación parcial, del Director de Gestión, de forma que durante el año 2013 el candidato seleccionado ejerciera de Project Manager y al mismo tiempo fuera trabajando junto con el Director de Gestión para realizar su relevo, lo que motivó la organización de un proceso de selección externalizado, sobre una oferta pública entre todos los colegiados vía el Portal de empleo del SOPIN, que se culminó con la presentación de una



terna a la Junta de Gobierno, en el mes de diciembre, que decidió a favor de la candidatura de D. Francisco Javier Llompart Burgos, quien se incorporó al COIN el 2 de enero de 2013.

En cuanto a la Comisión de Control, Seguimiento y Actualización del Plan de Futuro, el Grupo de Trabajo presentó a la Junta de Gobierno una lista priorizada de candidatos, aprobándose el contacto con los mismos por el orden propuesto hasta conseguir completar la composición prevista para dicha Comisión, constituida por D. Rubén López Pulido, D. Andrés Molina López, D. Alberto Domínguez Abecia, el Project Manager, el Director de Gestión, el Vicedecano, el Decano y con la adición de D. Luis Lomo como asesor de la misma.

El Plan prevé el refuerzo de los recursos disponibles con la incorporación de **voluntarios** del cuerpo colegial, para lo que se realizó la correspondiente convocatoria pública, habiéndose obtenido por diversos cauces una relación de voluntarios a los que se agradece su voluntad de colaborar desinteresadamente con las Instituciones.

Realizada la petición de candidatos para las tres vocalías reservadas a los miembros de la Junta de Gobierno, se obtuvieron y aprobaron las siguientes:

- Voluntariado. Sr. Zumalacárregui de Luxan.
- Formación. Sr. Fernández-Cotero.
- Comunicación. Sra. Oriola Tamayo

La problemática ligada al funcionamiento de las Delegaciones Territoriales estableció como prioritaria la creación y funcionamiento de la **Comisión para las Delegaciones Territoriales** destinada, de acuerdo con las previsiones del Plan, a analizar y revisar el modelo actual de funcionamiento de las mismas, mejora de la coordinación y sinergias entre las Delegaciones Territoriales y entre éstas y la Junta de Gobierno y la Oficina de Gestión, los mecanismos de seguimiento y control de su funcionamiento, las herramientas para facilitar su actividad, y coordinar la implantación y desarrollo de la línea de “Asesoramiento a las Administraciones”, entre otras.

Se constituyó bajo la presidencia de D. Luis Luengo Romero, contando como vocales con, D. Fernando Yllescas Ortiz, D. Juan Torras Sánchez y D. Luis Fernández Cotero, y el Director de Gestión.

L-4 Desarrollo Profesional Continuo.

El trabajo realizado en esta línea consistió en una revisión del planteamiento y propuesta de desarrollo contenidos en la Plan de Futuro para adaptarlos a las posibilidades y disponibilidades existentes, desde el punto de vista de la entidad para llevarlo a cabo, (la Fundación Ingeniero Jorge Juan), lo que condujo a un proyecto de desarrollo detallado y valorado, con dos variantes, una más ambiciosa como objetivo a conseguir, y una de arranque más limitada de cuya ejecutoria debería derivarse la decisión de abordar la variante más ambiciosa.

Durante este año se produjo la reforma del Patronato de la Fundación que quedó bajo control de las Instituciones, COIN y AINE.

L.5. Habilitación Profesional.

La consideración de esta línea según el trabajo realizado en el Plan, el volumen de nuestra profesión en el contexto de la ingeniería, las posibilidades reales de mercado y las acciones procedentes de otras ingenierías, llevaron al convencimiento que el único planteamiento viable pasaba por una actuación conjunta de la ingeniería en este contexto.

En consecuencia, los trabajos para la consecución de esta línea se centraron en intensificar las conversaciones con las demás ingenierías con ese objetivo. Tras un prolongado proceso de conversaciones y negociaciones, se decidió la incorporación del COIN a la Asociación de Ingenieros Profesionales de España, (AIPE), entidad creada a principios de año en torno a una iniciativa de varios Colegios de Ingenieros Industriales más ICAI, y que al finalizar el año contaba con la participación de casi



todos los colegios de Industriales, ICAI, Agrónomos, Minas, Montes, y Navales, (la incorporación formal se produjo a principios de 2013).

Durante 2012, el principal logro de AIPE consistió en el desarrollo de un modelo de certificación de profesionales basado en competencias, con toda la normativa y procedimientos generales, más los correspondientes a tres titulaciones profesionales, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Eléctrico, e Ingeniero Medioambiental.

Al finalizar el año se produjo una crisis interna que culminó con la renuncia de la cúpula directiva, el relevo por una provisional y la organización de una Asamblea "reconstituyente" para principios del siguiente año.

✚ L.7. Portal de Empleo.

Se contrató al autor de la propuesta de esta acción, D. Jorge Marijuan Castro, la puesta en práctica de la misma, siguiendo la especificación de dicha propuesta, consistente en la apertura de una "línea de negocio" mediante la ampliación del portal de empleo existente en el SOPIN, en un doble contexto, el abanico de servicios ofrecidos tanto a empresas como a candidatos, y la población de profesionales a la que se dirige el portal abarcando sin restricción a todos los que trabajan en el sector marítimo.

Se pasa así de un servicio gratuito a colegiados, a un servicio de pago (manteniendo las prestaciones gratuitas a colegiados del portal original). Para ello se ha constituido una empresa, "Maritime Jobs HR Consulting S.L.", propiedad 100% del COIN, desarrollándose durante 2012 las herramientas de funcionamiento, la contratación de los recursos mínimos para su puesta en marcha, produciéndose su lanzamiento en los primeros meses de 2013. El nuevo portal se encuentra en la dirección <http://www.maritimejobs.es>

✚ L.7. D.D.T.T. Asesoría a las Administraciones.

La labor de coordinación y control por la Comisión de las Delegaciones Territoriales para la ejecución de esta línea se vio aplazada por otras tareas de la misma comisión, principalmente relacionadas con el análisis de las funciones actuales realizadas por las D.D.T.T., la elaboración de recomendaciones sobre distintos niveles de ejecutoria, un benchmarking entre ellas, sus presupuestos, etc. Se espera iniciar los trabajos correspondientes a esta línea durante 2013.

✚ L.1. Modelo de Futuro.

Durante 2012, y tras la aprobación del Plan se han puesto en marcha, y concluido en algunos casos, muchas de las acciones agrupadas bajo esta línea, en ese sentido se pueden mencionar las siguientes,

Nº	Acción	Responsable	Situación
Órganos de Gobierno			
1	Posibilitar la unificación de las figuras de Presidente AINE - Decano COIN	Juntas	Hecho
3	Reducción del número de Vocales de Libre elección en la Junta de Gobierno	Juntas	Hecho
5	Creación de una Comisión Ejecutiva como instrumento de gestión de las instituciones para reducir el número de reuniones de la Junta de Gobierno y agilizar su funcionamiento.	Juntas	En ejecución
6	Asignación de Responsabilidades sobre áreas concretas a los Vocales de Libre Elección.	Juntas	En ejecución
Juntas Funcionamiento			
7	Reducción del nº de reuniones. Actualmente en torno a cinco / año.	Juntas	Hecho



Nº	Acción	Responsable	Situación
11	Reconsideración del mantenimiento de las sedes permanentes dado el coste de mantenimiento. Se propugna el modelo de Sedes Virtuales.	Juntas	En ejecución
Oficina de Gestión			
14	Imputación cruzada de costes (COIN-AINE-COFINAVE-AGEPIN-FIJJ). Acción de regularización para identificar, valorar y reasignar costes cruzados entre instituciones.	O.G.	Hecho
Servicios / Instrumentos			
19	Voluntariado. Creación y organización. Se trata de la obtención gratuita de recursos humanos para ayudar en las labores de gestión, tratando de compensar el aumento de carga por el Plan y la reducción de estructura.	O.G.	En ejecución
22	Creación de una Comisión para las DDTT. El instrumento de coordinación, seguimiento y control de las D.D.T.T.	Juntas	Hecho
23	RIN. Progresiva sustitución de la versión papel por electrónica, y bilingüe, desde 2012.	RIN	En ejecución
24	RIN. Conseguir la inclusión de la RIN en el Index	RIN	En ejecución
Presupuesto 2012			
32	Política de cuotas. Implementación de las variantes correspondientes a nuevos colegiados, en el extranjero, en otros sectores, en paro, de compensación de Seguro, RIN en papel, etc.	O.G.	Hecho
33	Dotación presupuestaria "cero" para Gastos Extraordinarios de las D.D.T.T., lo que supone la autofinanciación de ese capítulo.	D.D.T.T.	Hecho
34	Ahorro del 20% en los Gastos Ordinarios (de Estructura) de las D.D.T.T.	D.D.T.T.	Hecho
36	Reducción de la Estructura de la Oficina Madrid para reducir gastos fijos.	O.G.	Hecho
37	Congelación de Salarios	Juntas	Hecho
38	SOPIN. Como forma de apalancamiento de los recursos asignados, cambiar algunas de las ayudas a fondo perdido por préstamos.	O.G.	Hecho
39	Fundación Ingeniero Jorge Juan. Dotación de 20.000€ para el presupuesto 2012, y a partir de ahí supresión de esa partida presupuestaria.	Juntas	Hecho
40	Para la reducción de la partida de Juntas y Comisiones, reducción de éstas y uso masivo Video Conferencia	Juntas	Hecho
41	Comunicación Electrónica. Reducción de los costes de comunicación mediante la implantación generalizada de esta vía.	O.G.	En ejecución
43	Promover la reducción de cuotas de AINE en el I.I.E. Gestionar con el I.I.E. las acciones para rentabilización de la sede actual.	Presidente	En ejecución
44	Promover la reducción de cuotas del Cluster.	Presidente	Hecho
Modelo. Recomendaciones			
45	Incorporación voluntaria al COIN de Grados en I.N.	Juntas	Hecho
50	Promover el reconocimiento de las Ingenierías como habilitadores de títulos	Decano / Presidente	En ejecución



L.6. Ingresos Patrimoniales.

En consonancia con el análisis realizado en el Plan bajo esta línea y con el desarrollo de los acontecimientos, refiriéndonos a la baja del Subdirector de Gestión y Director Financiero, D. Julián Mora Sánchez, en este apartado se deben mencionar las siguientes acciones,

- La contratación de los servicios de D. Julián Mora Sánchez como gestor externo del patrimonio de las instituciones.
 - La reforma del Comité de Inversiones como instrumento asesor y de información en la labor de gestión del patrimonio inmobiliario.
 - La definición del “perfil de riesgo” y “política de inversión” correspondiente, materializado en una proporción R.V. / R.F. del 35% / 65%.
- **Reforma de Estatutos.**

El 19 de octubre se aprobaron los Estatutos mediante Real Decreto 1460/2012 y que fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado número 267 de 6 de noviembre.

ACTIVIDADES DE ÁMBITO INSTITUCIONAL

ASUNTOS COLEGALES DE ÁMBITO NACIONAL

Convergencia con el Espacio Europeo de Educación

La situación ha sido una continuación de la existente en el año anterior. La aplicación a través del R.D. de Universidades y posteriores adaptaciones, carece del control riguroso de las titulaciones dejando como única posibilidad la “alerta temprana” en el ámbito de funcionamiento de las Delegaciones Territoriales para detectar antes de la aprobación y publicación en el B.O.E. las titulaciones y correspondientes planes de estudio que, a juicio de nuestras instituciones, vulneran nuestros intereses profesionales, para plantear en esa etapa las alegaciones correspondientes y, en fases posteriores, la presentación de los correspondientes Recursos judiciales.

En el apartado correspondiente de esta Memoria se encuentra la relación de recursos planteados por este concepto durante 2012, y pendientes de ejercicios anteriores.

Dadas las características del asunto, el ámbito natural de funcionamiento de la acción de “lobby” ha sido el de toda la ingeniería superior a través de la U.P.C.I. que ha mantenido abiertas las conversaciones con el Ministerio de Educación y la Universidad.

Plan de Comunicación.

Como se ha comentado en Memorias de años anteriores, la comunicación es uno de los elementos clave para el funcionamiento de las Instituciones, tanto hacia el exterior como elemento determinante de la imagen externa como hacia nuestros miembros.

Completado el Plan 2006-2009, contratado con una empresa profesional, la actividad ha continuado durante los siguientes años con una orientación “continuista” sobre las bases establecidas con dicho Plan.

De entre los elementos contenidos en esta actividad, que es común a AINE y COIN, destacamos la realización durante 2012 de los siguientes:

Comunicación Asociados. Mejora de Canales de Comunicación Interna.

A finales de 2012 las circulares electrónicas llegan a más del 61 % de los miembros de AINE y COIN. Recordar que recibir las comunicaciones por correo electrónico es más rápido y contribuye a conservar el medioambiente. Solicítalo en la página Web www.ingenierosnavales.com o en nuestras oficinas. A



principios de 2013 se inició una campaña para la recepción de circulares en formato electrónico, ya que a partir del 1 de enero de 2013, se dejaron de recibir circulares en papel excepto las imprescindibles por ley a no ser que se exprese su deseo de recibir las en ese formato.

Información Profesional. E-Boletín.

Está operativa esta herramienta de comunicación destinada tanto a miembros (comunicación interior) como a la sociedad (comunicación exterior) remitida por correo electrónico con carácter semanal, que confiere derecho de acceso al servicio diario de noticias del sector. Durante el año 2012 se ha seguido mejorando el diseño del mismo, de acuerdo con las sugerencias y los datos estadísticos obtenidos sobre las secciones que más interesan a los asociados. El número de suscriptores del e-boletín es 876 (+6) finales de este año.



Internet. Portal en Internet.

Constituye el principal canal de información y comunicación tanto interior, con la habilitación de zonas de acceso restringido a miembros, como exterior.

Desde el año 2009 se están utilizando las redes sociales dentro de la página, con sindicación y enlaces a Facebook, Twitter y LinkedIn, así como a Delicious y Menéame en el caso de Foros. Además en 2010 se crearon tres grupos sociales en la redes de Facebook, Twitter y LinkedIn con el nexo común de la Ingeniería Naval Española, pero no limitativo.

A finales de 2012, teníamos 1150 seguidores en Twitter (frente a los 452 de 2010); en Facebook, el grupo tiene 390 (276 en 2011) miembros; y en LinkedIn 612 miembros frente a los 364 de 2011.

A través de la ventanilla única disponible en la página Web, se han recibido 16 solicitudes de trámites, de los cuales 4 fueron solicitudes de baja, 3 altas de colegiados, 5 modificaciones de datos, 3 consultas electrónicas y 2 quejas y/o reclamaciones una de las cuales tenía que ver con problemas de acceso a la web y la segunda con la duplicación de un título (se le reenvió al órgano competente). Por otro lado, a partir de la aprobación por Junta General de eliminar las bonificaciones de cuotas para los colegiados mayores de 70 años, se han producido múltiples consultas en relación a este asunto.



Os animamos a consultar la página web www.ingenierosnavales.com y enviarnos vuestros comentarios para las mejoras de la misma. También a uniros a los grupos de las redes sociales donde estaréis informados.



- D1 TÉCNICA (Buques Mercantes para Cargas Líquidas)
- D2 TÉCNICA (Buques Mercantes para Cargas Sólidas)
- D3 TÉCNICA (Buques Ro-pax, de Pasaje y de Cruceros)
- D4 TÉCNICA (Buques de Pesca e Instalaciones Terrestres relacionadas con la Pesca)
- D5 TÉCNICA (Embarcaciones Auxiliares diversas)
- D6 TÉCNICA (Embarcaciones de Recreo y Deportivas)
- D7 TÉCNICA (Buques con Fines militares o afines)
- D8 TÉCNICA (Artefactos e instalaciones para Acuicultura)
- D9 TÉCNICA (Artefactos Off-shore e Ingenios Oceánicos)
- D10 TÉCNICA (Pruebas, Ensayos y Homologaciones de: Materiales, Soldadura, Uniones, Equipos e Instalaciones)
- G GENERAL

○ **Fondo de Inversión Mobiliaria: “FONDEMAR”**

Promovido por el COIN, el 16 de marzo de 2004 se constituyó el Fondo de Inversión Mobiliaria denominado “FONDEMAR DE INVERSIONES, F.I.”, quedando inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 de marzo de 2004.

El patrimonio inicial del Fondo fue de 3.010.000 €, repartido en 301.000 participaciones de 10 € cada una y aportado por nuestras Instituciones de acuerdo con el siguiente reparto:

– COIN	1.080.000 €
– AINE	30.000 €
– AGEPIN	1.900.000 €

La evolución del Fondo durante 2012 fue la siguiente:

	Valoración al 31-12-2011	C/V en 2012	TOTAL VALORACION	Valoración a la fecha	DETERIORO
AGEPIN	3.916.993	0,00	3.916.993	3.653.606	-263.387
COIN	2.796.584	0,00	2.796.584	2.608.535	-188.049
COFINAVE	377.485	0,00	377.485	352.103	-25.382
AINE	28.072	0,00	28.072	26.184	-1.888
	0	0,00	0	0	0
OTROS	241.134	0,00	241.134	220.160	0
Total	7.360.268	0,00	7.360.268	6.860.588	499.680 -478.706

○ **Cofinave Gestión, S.L.**

Sociedad constituida a finales del 2004 con un capital social de 25.000 € y cuyo único socio es el COIN. Es una sociedad instrumental a través de la cual el Colegio puede canalizar los ingresos que por su intermediación pueda captar.

Comenzó su actividad, como representante de la Sociedad de Valores y Bolsa Eurosafei, el 1 de enero de 2005 y posteriormente como representante de INVERSIS BANCO, al absorber éste a Eurosafei.

Durante el año 2012 tuvo unos pérdidas antes de impuestos de 4.607,02 €. Al 31 de Diciembre de 2012 tiene un Patrimonio Neto de 426.463,18 €.

□ **ACTOS DE LAS DELEGACIONES Y ZONAS**

○ **Delegación Territorial en Andalucía**

Durante el año 2012 la Delegación Territorial de Andalucía, dedicó la mayoría de sus actuaciones al apoyo de las reformas Institucionales a nivel nacional, principalmente el Plan de Futuro, a la participación



en la creación de la futura asociación de la Ingeniería de Andalucía y al acercamiento y servicio a los colegiados.

Debido a la necesaria austeridad, y a la dificultad de obtener el soporte necesario de otras organizaciones, las actividades técnicas y sociales se redujeron sin dejar de celebrarse las de carácter anual.

JUNTAS DE GOBIERNO

Durante el año, se realizaron tres Juntas de Gobierno.

La primera, celebrada el 21 de febrero, se definieron las actividades que el presupuesto permitía, presupuesto del COIN, el Plan de Futuro en lo relativo a colegiados y delegaciones, y las actividades a realizar.

La segunda y también Junta General, celebrada el 12 de junio siendo los temas tratados, la aprobación del presupuesto, y gastos del año anterior, seguimiento de actividades y nombramiento del vocal D. José Manuel Flores Osuna en sustitución de D. Angel Díaz Munio.

La tercera, fue celebrada el 23 de octubre, dedicándose al Plan de Futuro, la reforma de los Estatutos de la AINE, la futura asociación de Ingeniería de Andalucía, análisis del sector marítimo en Andalucía y propuestas de actividades para el próximo año

ACTIVIDADES

Institucionales y de Representación

Como Vocal del Pleno de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos, el Decano asistió en Madrid a diez reuniones del Pleno.

Tanto los Vocales de Libre Elección domiciliados en la Delegación Territorial como el Decano, asistieron a las Juntas de Gobierno y Generales del COIN y a las Juntas Directivas y Generales de la AINE en Madrid, en cuatro ocasiones.

En cuatro ocasiones, el Decano participó en reuniones sobre el Plan de Futuro y durante el mes de junio, se hicieron dos presentaciones a los colegiados, una en Cádiz y otra en Sevilla, dándose a conocer con detalle el contenido y pidiendo la participación en su desarrollo.

Por tres ocasiones, el Decano participó en reuniones, de la Comisión Permanente del COIN y dos en la de la AINE.

Junto con el presidente de la AINE se mantuvo una reunión con la Alcaldesa de Cádiz y en otras varias con diferentes responsables relacionados con el sector marítimo de las administraciones así como visitas a diferentes direcciones de las empresas más importantes de la Delegación. Todas con el objetivo de acercamiento y posibles cooperaciones.

Importante participación se ha mantenido para la consecución en la Autonomía de Andalucía del nacimiento de una asociación de las nueve ingenierías tradicionales, siendo sus asociados, los colegios y asociaciones de estas. El modelo fue gestado teniéndose en cuenta





las observaciones recibidas del IIE y UPCI. El año finalizó con el acuerdo sobre sus estatutos por parte del grupo y la petición a las Instituciones de su aceptación como miembros. La asociación, será denominada como Consejo Superior de Ingeniería de Andalucía.

En octubre, el Decano asiste al 51º Congreso de Ingeniería Naval celebrado en Gijón y en julio, a los actos de la festividad de la Virgen del Carmen y a la entrega de los Premios AINE.

Técnicas

En sucesivas ocasiones se intentó buscar el soporte económico para la celebración de actividades autofinanciadas sin éxito por la difícil situación de las administraciones y empresas.

Además de la asistencia a diversos congresos y conferencias, la AINE junto con la Delegación, celebró una Jornada Técnica bajo el título de "Cruceros. Turismo. Operaciones. Costa Concordia". El lugar fue el astillero de reparaciones de Navantia en Cádiz, donde el negocio de la reparación de cruceros es uno de sus principales productos lo que significó un importante éxito

Sociales

El primer acto del año fue el oficio de una misa en memoria de los compañeros fallecidos el año anterior. Como en años anteriores, se celebró el ya clásico 7º Campeonato de Golf de la Delegación de Andalucía, en el campo de Montenmedio. En esta ocasión, al igual que las anteriores, diferentes empresas del sector repitieron su participación.

Como otros años, la Delegación al igual que años anteriores, celebró la Cena de Hermandad en las Zonas de Cádiz, Sevilla, Málaga y Huelva.

o Delegación Territorial en Asturias

JUNTAS TERRITORIALES DE GOBIERNO, GENERAL Y EXTRAORDINARIA

Se celebraron cuatro Juntas de Gobierno en el año con la asistencia siempre del Decano, Vicedecano y Secretario-Tesorero y habitualmente con la presencia de la mayoría de los vocales, donde se fueron coordinando las actividades de la Delegación a lo largo de 2012, y estudiando los temas relacionados con las Juntas de COIN y AINE de Madrid, con las distintas aportaciones que esta Delegación ha estado haciendo de manera especial:



- 1- Presupuestos Nacionales para los años 2012 a 2014.
- 2- Presupuesto D T para 2012: Reducción de Gastos conseguidos.
- 3- Futuro de nuestra D.T.
- 4- Plan de Futuro de las Instituciones: Comentarios y análisis de la documentación enviada para su aprobación en la Junta General Ordinaria del COIN.
- 5- Actividades realizadas para el 51º Congreso.
- 6- Crisis de Galicia: conveniencia de buscar un acuerdo amistoso e inteligente, sin vencedores ni vencidos.
- 7- "Tax Lease": Felicitación a todos los partícipes que han conseguido la aprobación del nuevo "tax lease" y muy especialmente a nuestro compañero D. Álvaro Platero.
- 8- Necesidad de que los máximos representante de la AINE y del COIN, informen a las DDTT (y también a la prensa) de temas de máxima actualidad y máximo si las noticias de prensa no coinciden con lo real o son contradictorias.
- 9- Borrador de Estatutos de la AINE: se envían a Madrid nuestras observaciones.



También se celebraron las Juntas General Ordinaria para aprobación, como es preceptivo, del informe de gestión y cuentas del ejercicio 2011 y las gestiones previstas para el presente año.

También se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2012, con mucha polémica, provocada por la reducción de ingresos por visados y las normativas del Plan de Futuro.

ACTIVIDADES

Institucionales y de Representación

Nuestros representantes en las Instituciones Centrales han asistido regularmente a las Juntas de Gobierno y Directivas, así como a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas durante el año 2012 en Madrid y a las reuniones convocadas por las distintas comisiones de las que forman parte.

Es de destacar la asistencia a los siguientes actos:

Asistencia a las Festividades, de la Armada Española (Virgen del Carmen), de la Policía Nacional (Ángeles Custodios), y de la Guardia Civil (Día del Pilar), invitados por sus correspondientes Comandantes

El 30 de mayo, D. José Luis Caballero, Vicedecano, acude en representación de esta Delegación, a una convención del club de Empresas de Turismo de Negocios, invitado por la Sociedad de Turismo del Ayuntamiento de Gijón

El Decano asiste el 18 y 19 de Septiembre a la Jornadas Socioculturales que con motivo del Día de la policía. Fue invitado por el Comisario Jefe de la misma.

Técnicas

La preparación del 51º Congreso, absorbió más del 80% del trabajo de esta Delegación: D. José Luis Caballero, Vicedecano y responsable del Congreso, D. Leopoldo Bertrand, Decano y D. Manuel Martínez de Azcoitia, secretario tesorero, estuvieron en contacto diariamente para este fin.



El 51º Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima, se celebró en Gijón los días 17, 18 y 19 de octubre bajo el lema “El futuro marítimo de España y de su papel en Europa. Impacto en Asturias” alcanzando un gran éxito tanto en calidad técnica como en el número de asistentes.

La Junta de Gobierno trabajó a tres turnos pues el reto era importante, la ayuda poca, y la respuesta de colaboración muy floja.

D. Pedro Suárez, vocal de nuestra Delegación, continúa con sus múltiples actividades: “Presidente de la Comisión de Desarrollo Legislativo del IIE (Instituto de Ingeniería de España)”, Vicepresidente de la Junta Administradora de AGEPIN y miembro del Comité Asesor de la RIN (Revista Ingeniería Naval) y recientemente miembro de la comisión de Estatutos de la AINE.

D. Manuel Martínez de Azcoitia, Secretario Tesorero, de esta Delegación, fue nombrado miembro de la Comisión de estudio del Reglamento de los Estatutos del COIN, que pretende adaptarlos a las nuevas legislaciones y al Plan de Futuro.

D. Luis Antonio Díaz cesó en la Junta General del COIN, por cumplir el plazo previsto, como Vocal de Libre Elección.

Sociales



El sábado 3 de marzo el Decano Territorial es entrevistado en la Radio del Principado de Asturias, para informar sobre el Concurso Anual de Buques Destacados,

El premio AINE "Buque más Destacado de 2011" recayó en el buque de apoyo a plataformas *Stril Merkur*. Construido por Astilleros Gondán.

El "Encuentro Virgen del Carmen" se celebró el 19 Julio 2011. Resultó 2012. Resultó muy entrañable.

La "Misa por los compañeros fallecidos" no se celebró este año.

La junta de Gobierno de esta Delación presentó a nuestro compañero y adscrito, D. Álvaro Platero como candidato al premio que otorga la AINE "al mejor ingeniero del Año". Se le fue concedido.



El 16 de noviembre se celebró la Cena de Navidad, con una nutrida asistencia, donde a los postres el Decano expuso el resumen del año, que fue muy comentado.

Culturales y formativas

El 7 de junio se presentó en los locales de nuestra sede el Plan de Futuro de nuestras Instituciones. El peso de la presentación corrió a cargo de nuestros compañeros D. Luis Antonio Díaz Sánchez- Pacheco y D. Manuel Martínez de Azcoitia, como miembros que formaron parte del equipo redactor del mismo. La asistencia fue del 25% de los adscritos a esta Delegación Territorial.

Delegación Territorial en Canarias

ACTIVIDADES

Institucionales y de Representación

La Autoridad Portuaria S. C. de Tenerife organizó y celebró el 21 de noviembre 2012 el "II Congreso de Puertos del Atlántico Medio". Reunión a la que asistí junto con 4 colegiados residentes en Tenerife.

Se cursó información a todos los colegiados de Canarias, pues la A. P. mencionada invitó, libre de gastos, hasta un total de 15 colegiados de esta Delegación.



Sociales

La celebración de la comida, o cena, de hermandad se celebrará en los primeros meses del año 2013. Tendrá lugar una en S. C. de TF. y otra en LPA., para evitar gastos de viaje.

Delegación Territorial en Cantabria

Somos un colectivo, que, desde que se cerró Astilleros del Atlántico, giramos alrededor del único astillero que nos queda, por esa razón los acontecimientos del Astillero de Guarnizo, que ahora se llama ASTANDER, tienen una gran importancia para nosotros



Este año, después de más de 20 sin efectuar construcciones, ASTANDER entregó el cementero *Cristina Masaveu*, lo que supuso un gran acontecimiento para el colectivo de Ingenieros Navales de la Zona. Aún, la mayoría, recordamos la absurda prohibición de realizar N.C. en 1989, por un desafortunado acuerdo entre AESA y la U.E., que no aportó nada, ni a Europa ni a España, ya que las TRB/año autorizadas para ASTANDER no llegaban a las 15.000, que unido a otro acuerdo posterior impidiendo la realización de Transformaciones pusieron al Astillero de Guarnizo al borde de la quiebra.



A la entrega asistió gran número de I.N. tanto de Cantabria como del resto de las Zonas, entre ellos el Decano del COIN. Los compañeros de Asturias estuvieron también interesados en visitar el buque, imponderables de última hora lo impidieron.

Este ha sido el año en el que por fin, con la colaboración de gran parte del colectivo, hemos terminado el libro: "DEL REAL ASTILLERO DE GUARNIZO A ASTILLEROS DE SANTANDER", UN RECORRIDO POR LA HISTORIA NAVAL, en el que se relatan: las sucesivas etapas y los personajes que hicieron posible más de siete siglos de historia naval documentada; los sucesivos dueños del astillero: El pueblo de Guarnizo, La Corona, El Real Consulado de Mar y Tierra de Santander, La familia Lavín, Venancio Tijero, El Banco de Santander, La Naval, AESA, SEPI e ITALMAR; los grandes proyectistas y constructores que por él pasaron como: D. Antonio Gaztañeta, D. Ciprián Aufrán, D. Ricardo Rooth, D. David Howell, D. Francisco Gautier, D. Adrián Gassis y los recientes Proyectos Navales, D. Aquiles Vial etc. A este respecto es de justicia citar a los que de una manera más directa han intervenido en su realización: D. Paulo, D. Juan Luis, D. José Antonio, D. Paco, D. José María, D. Gabriel y D. Alberto.

El 17 de octubre de 2013, celebraremos el centenario de la inscripción en el Registro de la empresa que construyó el primer dique seco del Astillero de Guarnizo, que hace 100 años se llamaba "*Talleres del Astillero. Herederos de Bernardo Lavín S.A.*", lo que supuso el nacimiento del Nuevo Guarnizo, que ahora se llama ASTANDER. Fue un gran salto tecnológico en su momento y será recordado como se merece.

Coincidiendo con las Juntas generales de COIN y AINE, se celebró en Santander los días 21 y 22 de junio, organizadas por SCHOTTEL, un Symposium, con gran asistencia de Ingenieros Navales, del que la revista Ingeniería Naval ha dado amplia información.

Nos hemos entrevistado con la Directora General de Pesca, con el Vicerrector de la UC, con el Director de la Escuela Superior de Náutica, etc.

○ **Delegación Territorial en Cataluña**

JUNTAS. Junta General

Se celebró Junta general el 14 de Julio,

Se explicaron las acciones llevadas a cabo durante el año anterior y se explicó del Plan de Futuro del COIN en líneas generales. Las principales líneas de actuación y sus esperados rendimientos.

Nuestra compañera Dña. Beatriz Spuch se trasladó a Madrid y solicitó su baja como vocal.

El 7 de noviembre celebramos Junta General Extraordinaria para elegir Decano, Secretario y Tesorero. Quedando la Junta como sigue a continuación:

Decano Territorial:

D. Luis Fernández-Cotero Campos (Reelegido)



Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos

Vicedecano Territorial:

D. José M^a Sánchez Carrión

Secretario-tesorero:

D. Eduardo Cuadrado Lancina (nuevo secretario/ tesorero)

Vocales

D. Bruno Hervás Baroja

D. Lluís Vidal Insense

D. Adrián Prada Sevilla

D. Gregorio Andueza (nueva incorporación)

D. Francisco Arderius (nueva incorporación)

Se celebraron Juntas de Gobierno periódicas, cada dos meses aproximadamente.

ACTIVIDADES

Técnicas

- ENERMAR

La Asociación y el Colegio de Ingenieros Navales y Oceánicos de España; a través de su grupo de trabajo PAT18 de Energías Renovables de Origen Marino (ENERMAR) organizó la 3^a edición de las Jornadas Técnicas que, bajo el lema "*El mar y las energías renovables. La aportación de la Ingeniería Naval y Oceánica*", se celebraron los días 13 y 14 de septiembre de 2012 en Barcelona.

- Salón Náutico de Barcelona 2012

Este año debido a la restricción de gastos y dado que el Salón se celebraba en el Puerto y no en los pabellones de la Fira, se decidió no acudir como expositores y no celebrar el habitual taller pero, ofrecimos entradas a nuestros compañeros.

No obstante, fuimos de visita durante casi todos los días.



Fotos del Salón Náutico 2012



- Curso postgrado Diseño y tecnología de yates DTY-2012

Realizamos la 7ª edición de curso de Diseño y tecnología de yates DTY-2012, con 9 alumnos presenciales y 12 alumnos en versión “on line”

Es el único curso de estas características que se puede cursar en España. La idea es seguir potenciándolo y crear el poso necesario para una buena base de conocimiento tecnológico en este sector

El curso DTY tiene una carga lectiva de 160 horas distribuidas en 11 asignaturas, con diversas conferencias y visitas a astilleros del sector.

Las conferencias que se ofrecieron fueron:

- La Electrónica en las embarcaciones de recreo. D. Pedro Boj, Medenisa
- Valoración de Embarcaciones de Recreo. D. José María Sánchez Carrión Dr. Ingeniero naval
- Las velas. D. Toni Tió, Presidente del Fòrum Maritim Català
- Aproximación al Diseño de embarcaciones. D. Alex Pirard Diseñador Industrial
- Medición de las embarcaciones. RI, IRC, ORC, IMS. D. Ximo González, Técnico de la RANC.

Este año la jornada de clausura fue una tarde de navegación en dos barcos de vela de crucero, donde pudimos experimentar todo lo aprendido durante el curso.



Conferencia de Alex Pirard –
Diseño de un Yate. El concepto.



Salida a navegar. Fin de curso.

- Forum Maritim Catalán

El Fòrum Maritim Català trata de integrar todos los agentes que participan en el sector marítimo catalán y cuyo objetivo es un aumento de la productividad, una mejora de la capacidad de innovación y una estimulación para la formación de nuevas empresas en beneficio del sector.

Formamos parte de la Junta Directiva, asistimos a sus juntas y participamos en los diversos grupos de trabajo.

D. Toni Tió sigue al frente de Forum como Presidente.

Este año dentro del marco del Salón Náutico organizó una jornada donde se presentó al Foro Marítimo Vasco, su modelo de actuación y éxitos conseguidos. La conferencia fue a cargo del Gerente D. Javier López de Lacalle. La jornada fue un éxito con la asistencia de más de 100 personas.



Fòrum Marítim Catalán -

- INEC (Instituto de Ingenierías de Catalunya)

Es la federación de asociaciones de las diversas ramas de la ingeniería superior, con ámbito de actuación en Catalunya. Nueve ingenierías forman parte de de este instituto, se puede encontrar más información en la web <http://www.enginyers.cat>

Se celebró la Asamblea General de Representantes el 1 de Enero, aprobando las cuentas del año anterior y fijando los objetivos del año en curso. Así como varias reuniones del Consell de Govern.

Se celebraron varias reuniones a lo largo del año del Consell de Govern, haciendo seguimiento de diversas actividades y comentando futuras actuaciones.

Este año de celebró con gran éxito la jornada Igenium 2012, donde cada rama de la ingeniería presenta proyecto novedosos. Navales presentó el proyecto de un catamarán ecológico a cargo de D. William Pegram (Isonaval). Más información

<http://www.igenium12.com/wp-content/uploads/2012/07/ponencia-william-pegram.pdf>



Este tipo de jornadas se hará extensivo en sucesivos años. A finales de año ya estaba iniciado el proceso de la jornada del año siguiente Igenium 2013 – www.igenium.cat

- RANC – Real Asociación Nacional de Cruceros.

La Asociación Nacional de Cruceros se constituyó en el año 1974 y representa a los armadores de barcos de cruceros en el parte técnica de sistemas de compensación de tiempos dentro de las regatas. Su ámbito de actuación es la de la totalidad del territorio español, es la única Asociación de tales características que existen en España

Pero su principal objetivo y finalidad es la promoción e incluso organización de regatas, con el convencimiento de que éstas fomentan las mayores y más duraderas aficiones a navegar, así como el facilitar a sus asociados, club náuticos y regatistas en general, una fórmula apropiada de compensación de tiempos que posibilite una adecuada clasificación en las mismas.

La Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España pertenecemos a dicha asociación y formamos parte de su Junta Directiva.



Durante el año 2012 hemos asistido a las diversas Juntas Directivas y Juntas Generales,

- Fundación Museo Marítimo

La Fundación Museo Marítimo celebró su Junta Anual de patronos, a la que asistimos, en la que se aprobó el plan de actuación para el próximo año de apoyo al MMB.

- Museo Marítimo

El Consorci de las Drassanes Reials y Museu Marítim de Barcelona y la Delegación Territorial de Catalunya de la Asociación y Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos convocan conjuntamente la Beca de Investigación Joan Monjo i Pons, con carácter bianual.



El becado actual es nuestro compañero D. Bruno Hervás para la realización del estudio: *L'Enginyeria darrere de les coques i caravel·les del S. XV.*-(La ingeniería detrás de las carracas y carabelas del siglo XV)

- Asociación amigos Nostromo

En febrero de 2012 se celebró en el restaurante El Túnel del Port en el Puerto Olímpico de Barcelona Asamblea General de la Asociación Amigos de Nostromo en la que se aprobaron las cuentas del 2011.

La Junta Directiva saliente puso sus cargos a disposición de la Asamblea que los renovó quedando como presidente D. Agustín Montori y dos vicepresidentes D. José M^a Sánchez Carrión y D. Joan Guitart.

Se decidió dedicar el XVI Premio Literario Nostromo “La Aventura Marítima” a EMILIO SALGARI, marinero en su juventud y escritor de sobra conocido, de quien se cumplen 150 años en 2012 de la fecha de su nacimiento.

La obra ganadora de XVI Premio Literario Nostromo: La Aventura Marítima 2012 Fue para: FARO VILLANO, de Gonzalo Guijarro Puebla

Resumen de la obra ganadora

Esta novela relata las vivencias de un joven que después de la trágica pérdida de sus padres llega a Galicia, recién acabada la guerra civil. A través de su protagonista D. Luis Martos Cuadrado, el autor nos relata de forma amena y pausada, las tensiones y los miedos que la sociedad española va a vivir de forma dramática este periodo de postguerra, a través de unos personajes bien definidos y entrañables para el lector.

- Delegación Territorial en Galicia

JUNTAS

- Juntas de Gobierno Territorial: 10 de febrero, 23 de abril, 11 de junio, 18 de septiembre, 19 de noviembre y 21 de diciembre.
- Junta General Territorial: 13 de abril y 6 de julio.
- Reuniones de la Junta Gestora: 13 de enero, 20 y 28 de febrero y 21 de marzo.
- Reunión del Sr. Decano Nacional del COIN D. Luis Vilches con la Delegación Territorial en el Hotel Congreso de Santiago de Compostela el día 24 de mayo.
- Elecciones Territoriales: Mesa electoral el día 16 de enero en Ferrol, Reunión de la Junta Gestora de la DT el 7 de febrero (anulación elecciones), Elecciones anuladas del día 10 de febrero, Constitución Mesa Electoral el 16 de marzo, Elecciones 13 de abril.



ACTIVIDADES

Institucionales y de Representación

- Almuerzo-Coloquio con el Presidente de la Xunta de Galicia D. Alberto Núñez Feijó en el Club Financiero de Vigo el 20 de enero. Asistió en representación del COINGA D. Primitivo González y D. Óscar Iglesias.
- Presentación de la exposición "La ruta de la construcción naval" en Ferrol el día 28 de marzo.
- Programa europeo NEA 2 Interreg "Náutica Espacio Atlántico 2" celebrado en Cambados el día 12 de mayo. Asistió D. Primitivo González.
- Reunión del Patronato de CETNAGA en Santiago de Compostela el día 4 de junio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Entrevista con el Alcalde de Ferrol el día 7 de junio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral y el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Óscar Bejarano.
- Almuerzo ACLUNAGA en el Restaurante O Parrulo de Ferrol el día 14 de junio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Junta General de ACLUNAGA celebrada en Santiago de Compostela el día 19 de junio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Reunión Comisión Grado de Navales los días 20 y 22 de junio. Asistió el Decano Territorial.
- Primer Encuentro México-Galicia sobre Construcción Naval celebrado en Vigo el día 4 de julio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Almuerzo Directiva ACLUNAGA en el Hotel "Los Abetos" de Santiago de Compostela el día 5 de julio.
- Reunión COINGA con los técnicos redactores de Navantia del estudio de viabilidad técnica del Dique Flotante, con D. Jesús Carrión en Santiago de Compostela el día 30 de julio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral y los Vocales de la Junta de Gobierno Territorial D. Óscar Bejarano y D. Emilio Sánchez.
- Comisión seguimiento Dique Flotante con Navantia el día 31 de julio. Asistió el Decano Territorial.
- Reunión con al Alcalde de Ferrol D. José Manuel Rey el día 17 de agosto. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral y los Vocales de la Junta de Gobierno Territorial D. Indalecio Seijo y D. Emilio Sánchez.
- Reunión con el Director Xeral de Industria D. Ángel Bernardo Tahoces en Santiago de Compostela el día 19 de octubre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral, el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Óscar Bejarano.
- Comisión de seguimiento Dique Flotante celebrada el día 24 de octubre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Junta Directiva de ACLUNAGA el día 23 de octubre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Reunión con Navantia el día 5 de diciembre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral, el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Óscar Bejarano y D. Alfonso García Ascaso.
- Audiencia con el Alcalde de Ferrol D. José Manuel Rey el día 10 de diciembre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral y el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Emilio Sánchez.
- Almuerzo con el Director Xeral de Industria D. Ángel Bernardo Tahoces en Santiago de Compostela el día 11 de diciembre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral, el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Óscar Bejarano.

Técnicas

- Asamblea de la Federación Galega pola Cultura Marítima e Fluvial celebrada el día 3 de marzo. Asistió D. Primitivo González.
- Reunión Vocales de la zona norte: "Análisis de la situación de la construcción naval en nuestra comarca" celebrada en la DT de Ferrol el día 16 de mayo.
- Reunión de los Vocales de la zona norte el día 8 de noviembre en la Delegación Territorial para analizar las actividades desarrolladas por la Comisión de Seguimiento del Dique Flotante.



Sociales

- Entrevista al Decano Territorial D. Luís Carral para Cadena Dial el día 17 de abril.
- Funeral de D. Santiago Martín Criado en la Iglesia del Socorro de Ferrol el día 11 de mayo.
- Acto de entrega de Diplomas del Alumnado Fin de Carrera de la Escuela Politécnica Superior de Ferrol el 25 de mayo. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral y el Secretario Territorial D. Raúl Villa.
- Entrevista al Decano Territorial D. Luís Carral para el programa de TVG "Reporteiros" el día 30 de mayo.
- Premios DF'12 el día 15 de junio. Asistió el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Emilio Sánchez.
- Botadura del 2º ALHD "Adelaide" para la Marina Real Australiana en Ferrol el día 4 de junio. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Festividad del Carmen los días 11 de julio en Ferrol y 12 de julio en Vigo.
- Acto de carga del ALHD1 "Camberra" en el Puerto Exterior de A Coruña el día 4 de agosto.
- Traslado del ALHD1 "Camberra" de Ferrol al Puerto Exterior de A Coruña el día 3 de agosto.
- Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.
- Almuerzo de Navidad zona norte celebrado en el Hotel Carrís Almirante de Ferrol el día 1 de diciembre.
- Fallo del Premio Fin de Carrera el día 3 de diciembre.
- Cena de Navidad zona sur celebrada en Vigo el día 7 de diciembre.

Culturales y formativas

- Concierto de la Banda de Música del Tercio Norte de Infantería de Marina, con ocasión de la celebración del "Día de las Fuerzas Armadas 2012" celebrado en el Teatro Jofre de Ferrol el día 31 de mayo. Asistió el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial D. Emilio Sánchez y acompañante.
- Conferencia "El futuro de las instituciones de Vigo" celebrada en el Club Financiero de Vigo el día 12 de junio. Asistió la Vicedecana Territorial Dña. María Jesús Puzas y la Vocal de la Junta de Gobierno Territorial Dña. Elena Pérez.
- Seminario "Ayudas para el fomento a la creación de empresas y autoempleo del Sector Naval" celebrado en la Delegación Territorial del COIN en Galicia el día 25 de septiembre.
- Concierto de Navidad Gas Natural celebrado en Ferrol el día 28 de diciembre. Asistió el Decano Territorial D. Luís Carral.

○ Delegación Territorial en Madrid

JUNTAS

Durante el año 2012 se celebraron cinco reuniones de la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial en Madrid.

La primera junta se celebró el día 2 de febrero tratándose como tema principal del resultado de la actividad de la fiesta de los niños, así como la actividad prevista para el mes de abril que con motivo del centenario del accidente del Titanic se realizará en la ETSIN.

La siguiente junta se celebró el día 15 de marzo, su motivo principal fueron las actividades, centrándose en el programa de "100 años del accidente del Titanic".

La tercera junta se celebró el día 19 de junio, teniendo como temas principales la cena de hermandad que se celebró de una manera conjunta con la cena institucional de los actos en honor de nuestra patrona la "Virgen del Carmen" y las entregas de los premios de AINE. Así mismo se consultó la disposición de esta Delegación Territorial en relación a aceptar que el siguiente Congreso, el



quincuagésimo segundo, se celebre en Madrid y trabajar para su consecución. La Junta de Gobierno decide por unanimidad apoyar la propuesta.

En la reunión del 25 de septiembre se trató sobre el presupuesto del año 2013, el 52º Congreso de Ingeniería Naval de Madrid y teniendo en cuenta que hay cinco vocales que finalizan su periodo de cuatro años, hay que convocar elecciones para el día 13 de marzo de 2013, aprobándose el programa de las mismas.

La última reunión se celebró el día 29 de octubre, siendo el tema estrella la celebración de 52º Congreso de Ingeniería Naval, invitándose a la reunión en ese punto a D. Pedro Peñas.

ACTIVIDADES

Institucionales y de Representación

Asistencia del Decano Territorial a la conferencia que realizó D. Luis Calvo, patrocinada por la Unión Profesional, en el Consejo General de la Abogacía bajo el título de “La actividad de investigación de la Comisión Nacional de la Competencia referida especialmente a las conductas prohibidas que se derivan de los Estatutos de los Consejos y Colegios profesionales y de otras normas de ámbito colegial”.

Asistencia del Decano Territorial a la presentación de la firma del acuerdo suscrito entre el Instituto de Ingeniería de España y La Corte Española de Arbitrajes del Consejo Superior de Cámaras de Comercio para que los Ingenieros puedan participar en los arbitrajes.

Asistencia y participación de la Delegación Territorial en el Consejo de Representantes, convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Asistencia del Decano Territorial a una Jornada que bajo el título “La Ingeniería en la Sociedad. Presente y Futuro: El Mar”, tuvo lugar en el Instituto de Ingeniería de España. En dicha jornada conferenciaron, el Almirante D. Ángel Martínez Martínez, Director de Construcciones Navales, D. Antonio Pérez de Lucas, Director Técnico de Navantia, D. Manuel Carlier de Laval, Director General de ANAVE y D. Luis García Bernáldez de SENER.

Asistencia y votación en la Elección de D. Manuel Moreu Munaiz como Presidente del Instituto de Ingeniería de España.

De acuerdo con las instrucciones de la Junta de Gobierno del COIN y de la Junta Directiva de AINE, se llevó a cabo la Sesión Explicativa del Plan de Futuro en el Salón de audiovisuales de la ETSIN, donde se explicó a los asistentes como se iba a poner en marcha el plan de futuro, celebrándose a continuación de la explicación un debate.

Asistencia del Decano Territorial a la 2ª Jornada Institucional de Pensamiento Naval, celebrada en la Escuela de Guerra Naval.

Asistencia del Decano Territorial a la Comisión permanente de Aine.

Asistencia de un miembro de la de la JG de la DTM a las reuniones de la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Asistencia del Decano Territorial a la Junta General Ordinaria de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Técnicas

Dentro del marco de colaboración entre la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y la Delegación Territorial en Madrid se organizó una jornada técnica con el título “100 años desde el desastre del Titanic” para conmemorar el primer centenario del Titanic con el siguiente programa:



- Bienvenida del Director de la ETSIN D. Jesús Panadero Pastrana
- Presentación de la Jornada por el Decano Territorial en Madrid D. Ignacio Zumalacarregui de Luxán
- Influencia del accidente del Titanic y otros accidentes marítimos en la construcción, proyecto y normativa del buque de pasaje. Ponente D. Carlos Arias Rodrigo, ETSIN
- Seguridad Operativa y situación actual en las compañías de crucero. Ponente D. Francisco Javier Llompart Burgos Director General de Marine Industry & Cruise Consulting.
- Investigación de accidentes, centrada en la actividad de la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos. Ponente D. Francisco Mata Álvarez Santullano Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos.

Sociales

Celebración de la Fiesta para hijos y nietos de Colegiados menores de 8 años, con un gran éxito de participación, pero sin llegar a la máxima cabida del local.

Celebración de la cena de hermandad, coincidente con los actos de la Nacional.



Culturales y formativas

Asistencia a la inauguración de la exposición de pintura del Colegiado D. Guillermo Serrano de Entrambasaguas, en los locales del Ateneo de Madrid.

Presencia de la Delegación Territorial en Madrid en las conferencias Concierto que se organizaron por la ETSIN y se celebraron en la ETSIN, de las cuales, la Delegación Territorial, informó e invitó a los colegiados de esta Delegación.

A continuación de la Conferencia sobre el Titánico, en el Salón de Actos de la ETSIN, se celebró un concierto que bajo el título FORMAS DE BAILAR LA MÚSICA en recuerdo a las 1517 personas que perdieron su vida en el naufragio del RMS "TITANIC" a las 2,20 horas del día 15 de abril del año 1912. El programa fue interpretado por D. Alfredo García Serrano al Violín y D. Gerardo López Laguna al Piano. Celebración de la primera edición del Torneo de Pádel de la Delegación Territorial del COIN en Madrid. Este torneo tuvo lugar el sábado 14 de enero de 2012, en las instalaciones del School Pádel Center de Rivas Vaciamadrid.

o Delegación Territorial en Murcia

JUNTAS DE GOBIERNO Y DIRECTIVA

23 de Enero de 2012 - Reunión de la Junta Directiva de la Delegación Territorial en Murcia, del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, con el siguiente Orden del Día: 1º) Fallecimiento de D. Pedro Baleriola Ivars, 2º) Colaboración con la Real Academia de Ingeniería, 3º) Representante del COIN en la Comisión Máster de Ingeniería Naval y Oceánica, ETSINO Cartagena, 4º) Museo Naval de Cartagena.

16 de febrero de 2012 - Junta de Gobierno y Directiva que se celebraron el 16/17 en Madrid.

7 de Marzo de 2012 - Reunión de la Junta Directiva de la Delegación Territorial en Murcia, del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, con el siguiente Orden del Día: 1º) Comentarios al Plan de Futuro de COIN y AINE, 2º) Borrador acuerdo con Museo Naval, 3º) Otros temas.

22 de Marzo de 2012 - Junta de Gobierno y Directiva que se celebraron el 22/23 en Madrid.



20 de Abril de 2012 – Reunión Junta de Gobierno y Directiva que se celebró conjuntamente en Madrid, teniendo como tema básico presentación del Plan de Futuro a la Asamblea General de Junio.

28 de Mayo de 2012 - Reunión de la Junta Directiva de la Delegación Territorial en Murcia, del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, con el siguiente Orden del Día: Plan de Futuro de COIN y AINE, RIN, Ajuste presupuestos.

29 de Mayo de 2012 – Junta General Extraordinaria, para la elección de dos vocales y un secretario. A la finalización se explica el Plan de Futuro a los asistentes mediante el PowerPoint institucional.

20 de Junio de 2012 – Junta Directiva en el COIN y Juntas Generales Ordinarias del Colegio y Asociación en ETSIN.

21 de Junio de 2012 – Junta de Gobierno en el COIN y Juntas Generales Extraordinarias en IIEE

27 de Junio de 2012 – Junta General Extraordinaria de la Delegación Territorial, por petición de colegiados. Temas tratados: No acuerdo con los criterios de presentación y votación de las Juntas Generales respecto al Plan de Futuro y la compatibilidad del Decano y Presidente.

19 de Octubre de 2012 -Reunión de la Junta Directiva de la Delegación Territorial en Murcia, del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, temas tratados: desacuerdo con parte del acta anterior, cancelación de suscripción a revista, propuesta de fechas para cena anual, plan de conferencias, aumento de colegiados y asociados y colaboración con UPCT en diccionario naval.

25 de Octubre de 2012 - Junta Directiva y de Gobierno que se celebraron el 25/26 en Madrid

29 de Octubre de 2012 – Reunión del Decano Territorial con la secretaria de la Delegación, para elaborar y enviar a Madrid el presupuesto para el año 2013.

ACTIVIDADES

Institucionales y de representación

Enero – Febrero de 2012 – Reuniones con la Dirección del Museo Naval de Cartagena para preparar la colaboración de nuestra Delegación en los proyectos en marcha y futuros de dicha institución.

23 de Febrero de 2012 - Celebración de una Santa Misa por el alma de nuestro compañero Pedro Baleriola Ivars, en la Parroquia de San Vicente de Paúl, en Cartagena.

14 de Marzo de 2012- Reunión de D. Juan Luís Torras Sánchez y D. Juan Carlos Vayá Fortes, para tratar estudiar una política de reducción de gastos.

21 de Marzo de 2012- Reunión de D. Juan Luís Torras Sánchez y D. Juan Carlos Vayá Fortes con el asesor técnico de AXA seguros para adecuar la póliza a la situación actual.

27 de Febrero de 2012 - Reunión de D. Juan Luís Torras Sánchez y D. Juan Carlos Vayá Fortes, para tratar sobre el Plan de Futuro y el acuerdo con el Museo Naval de Cartagena.

18 de Mayo de 2012 – Invitación a la Inauguración de la Exposición Permanente de este Museo en su nueva ubicación en la Dársena del Puerto, con asistencia del Almirante de Fuerza Marítima., Almirante del Arsenal, Almirante Director del Órgano de Historia y Cultura Naval de la Armada, responsables de la Cátedra de Historia Naval de la Universidad y autoridades.

28 de Noviembre de 2012 – Firma, en la Comunidad Autónoma de Murcia, del Convenio Marco de todas las Ingenierías con la Comunidad.

Técnicas



2 de Mayo de 2012 – Reunión de la Comisión de Calidad ampliada de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica de Cartagena, donde participa el Decano como miembro.



14 de Mayo de 2012 – Reunión con el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales del UPCT, para colaborar con la Universidad en labores de definición de términos marítimos, para un encargo recibido.

28 de Mayo de 2012 – Primera Junta de la Comisión de DDTT, por videoconferencia, estudio de los temas a tratar y reparto de trabajos.

7 de Junio de 2012 – Reunión en el Colegio de la comisión de Ingenieros Navales, para colaborar con el Museo Naval de Cartagena en el traslado y rehabilitación del Submarino Peral. Visionado de fotografías de movimientos anteriores

del Peral, gracias a la deferencia de D. Diego Quevedo.

8 de Junio de 2012 – Reunión en el Museo Naval, con el Director para presentar a la comisión de colaboración y aclarar el desarrollo de los actos a realizar la semana próxima con Patrimonio Nacional.

13 de Junio de 2012 – Reunión del grupo de Ingenieros Navales con la Dirección del Museo Naval, el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), delegado del Almirante del Arsenal y D. Juan Ignacio Chacon (historiador del Peral) para coordinación de los trabajos a realizar en los submarinos. Visita exterior a los Submarinos Foca, Tiburón y Peral, por la tarde reunión para determinar las acciones a tomar.



14 de Junio de 2012 – Visita durante toda la mañana al interior del Submarino Peral, por parte de los diversos equipos de trabajo, con asistencia de los medios de comunicación. Al finalizar la mañana reunión para dar un primer informe verbal sobre la situación.

22 de Octubre de 2012 – Reunión del Comité de Inversiones, por videoconferencia, explicación de la situación financiera actual y recomendaciones sobre el perfil inversor.

30 de Octubre de 2012 – Reunión en el Arsenal de Cartagena con el Almirante del Arsenal D. Fernando Zumalacarregui, el Almirante del Órgano de Historia y Cultura Naval de la Armada D. José Antonio González Carrión, el Almirante D. José Manuel Sanjurjo de Navantia y representantes del Ayuntamiento, Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), Fundación Juanelo Turriano y el arquitecto D. José Manuel Chacón para concretar el programa de actuación para el traslado del submarino Peral al interior del Museo Naval.



8 de Noviembre de 2012 – Conferencia en la Delegación del Colegio en Cartagena del Ingeniero Naval y Capitán de Navío Ingeniero D. Jose M^a Aguirre Herrera sobre “Historia de los Submarinos – Jerónimo Ayanz”

30 de Noviembre de 2012 – Inspección Técnica de la situación del Casco del Submarino Peral por parte de Navantia, con la presencia de D. Jose M^a Aguirre Herrera como representante de nuestro Colegio.

14 de Diciembre de 2012 - Reunión en el Arsenal de Cartagena con el Almirante del Arsenal D. Fernando Zumalacarregui y el Almirante del Órgano de Historia y Cultura Naval de la Armada D. José Antonio González Carrión, presentando el programa de actuación para el traslado el sábado 15 del submarino a



la Sala de Grandes Piezas del Museo Naval de Cartagena, al haber sido favorables los resultados técnicos de la inspección.

15 de Diciembre de 2012 – Traslado del Submarino Peral desde el puerto de Cartagena al Museo Naval, para efectuar el mantenimiento dentro de una sala con las medidas técnicas adecuadas para su exposición permanente, preparando los actos del 125 aniversario de su botadura.

Se efectuó un reportaje fotográfico y se envió la información a la Revista Ingeniería Naval para su publicación.

Sociales

5 de Enero de 2012 - Reunión de los Ingenieros Navales, con sus esposas y amistades, para la celebración de la Fiesta de Reyes (Epifanía del Señor).

18 de Febrero de 2012 - Reunión de los Ingenieros Navales, con sus esposas y amistades, para la celebración de la Fiesta de Carnavales.

23 de Noviembre de 2012 – Cena de Hermandad de los colegiados de la Delegación Territorial en el Real Club de Regatas de Cartagena.

Culturales y formativas

4 de Julio de 2012.- Entrevista del Decano en Onda Regional de Murcia sobre el Submarino del Peral y las vicisitudes de su inventor.

Se ha mantenido abierto el Local, para actividades por las tardes, en horario de oficina excepto Julio y Agosto.

○ **Delegación Territorial en Valencia**

JUNTAS

- Junta General ordinaria celebrada el 15 de Junio.
- Junta General Extraordinaria para renovación de los cargos de la junta de gobierno celebrada el mismo 17 de diciembre.

En dichas juntas se mantuvo informado al colectivo sobre la situación del Plan de Futuro de las Instituciones, tanto de su situación, como de los adelantos producidos, y las previsiones futuras.

Tocaba renovar los cargos de Decano y vocales, y se convocó junta general extraordinaria para la reelección. El Decano había enviado un escrito a todos los miembros de la Delegación, informando que no se presentaría a la reelección y las razones que le motivaban para esta decisión. Además se solicitó se presentasen candidaturas.

Llegada la fecha prevista para las elecciones, no había candidaturas de ninguna clase. Ante esta situación la junta antigua presentó su renuncia en bloque.

De común acuerdo con la Oficina de Gestión, se decidió que continuase la junta antigua en funciones hasta encontrar una solución a la situación anterior.

□ **DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE**

○ **DGMM**

Comentarios y observaciones formuladas por el Colegio a los Proyectos:



- Proyecto de Real Orden Ministerial que regula la aplicación a determinados buques de la disposición adicional primera del Real Decreto 877/2011, de 24 de junio, sobre reglas y estándares comunes para las organizaciones de inspección y reconocimiento de buques y para las actividades correspondientes de la Administración Marítima.
- Proyecto de Real Decreto por el que se establecen el régimen jurídico y las normas de seguridad y prevención de la contaminación de los buques de recreo.

○ **CUERPO DE INGENIEROS NAVALES**

Desde 2009 no se han convocado plazas para el Cuerpo de Ingenieros Navales del Estado. Se sigue informando a los interesados en preparar la Oposición facilitándoles los CD's de ayuda. En el año 2012 ha habido dos solicitudes.

□ **OTROS ASUNTOS INSTITUCIONALES.**

○ **Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI)**

La Unión Profesional de Colegios de Ingeniería, ha sido el cauce para tratar los temas de interés común de la ingeniería, con una actividad muy intensa a lo largo del año 2012, lo que se plasma en la celebración de más de diez reuniones de su Junta Directiva, seis reuniones del Grupo de Trabajo constituido para elaborar la documentación relativa a la Ley de Servicios Profesionales, ocho reuniones del Grupo de Trabajo para la negociación con la Asociación de ingenieros Profesionales constituida por iniciativa de los Ingenieros Industriales, una Asamblea General y una Jornada Técnica.

Los temas principales tratados han sido los siguientes:

- Ley de Servicios Profesionales.

Se trata de la norma fundamental para la regulación de las actividades profesionales y, en consecuencia, de la ingeniería. Con la información sobre la reanudación de los trabajos por el nuevo equipo de Gobierno, se comenzaron las gestiones para intentar conocer sobre ellos y colaborar en su desarrollo.

Resumidamente se mantuvieron tres reuniones con la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía, órgano encargado de la elaboración del proyecto de Ley, con Presidencia de Gobierno, diversas reuniones con los Ministerios de tutela, (Industria, Fomento y Agricultura), y se elaboraron diversos documentos para la DGPOLECO, particularmente una visión general que abarcaba el marco legal y europeo del problema y la propuesta para abordarlo, la identificación de 28 actividades profesionales propuestas para mantener la reserva de actividad, y se trabaja en el desarrollo de las citadas actividades.

- “Bolonia”.

Entrevistas con la Secretaría General de Universidades, ANECA, Conferencia de Rectores y Consejo de Universidades, donde se transmitió el malestar de la ingeniería como consecuencia de la proliferación descontrolada de las titulaciones, se propuso la figura del Master Integrado, la preocupación por las presiones para el reconocimiento “cuasi-automático” del título de Grado a los Ingenieros Técnicos, las titulaciones dobles de Grado que se están aprobando y ofertando, las titulaciones de Grado ofertadas por las Escuelas Militares, la problemática del nivel y adecuación del profesorado, entre otros.

- AIPE.

El establecimiento de un mecanismo privado de certificación de titulaciones de ingeniería por competencias, a través de una entidad acreditada, en base a la iniciativa de Ingenieros Industriales, que tras un arduo proceso de discusión y negociación ha culminado con la creación de la Asociación de Ingenieros Profesionales de España, cuyos socios a principios de 2013 son, 18 Colegios de Industriales,



la Asociación de ICAI, el Consejo de Agrónomos, el Colegio de Montes, el Consejo de Minas, y el Colegio de Navales.

- La creación de la Asociación Andaluza de la Ingeniería.
- Posicionamiento de la Ingeniería ante un informe de la Comisión Nacional de la Competencia sobre los Colegios profesionales.
- Reforma de estatutos de la propia UPCI.
- Elecciones en la UPCI, de la que el Decano de Navales es Vicepresidente.

○ **Instituto de la Ingeniería de España**

La labor institucional ante este Organismo se realiza a través de la Asociación.

○ **Actos conmemorativos de la Virgen del Carmen.**

Con fecha 13 de julio se celebraron los siguientes actos:

En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales:

- Misa de acción de gracias.
- Entrega de los Premios AINE 2011 y de las medallas a los compañeros y a las viudas de aquellos fallecidos y que cumplían o les correspondía cumplir los 50 años con la profesión.
- Diplomas a los ganadores del IV Premio AINE de Poesía.

A continuación, en el Club de Campo Villa de Madrid, de Madrid:

- Cena-baile, conjunta de la Delegación Territorial en Madrid y de carácter oficial de las Instituciones a la que asistieron unas 200 personas, de los cuales 54 lo fueron por la Delegación Territorial.

Al éxito de todo ello contribuyó la asistencia como invitados de un importante número de altos cargos tanto de Empresas como de la Administración

○ **Otros Asuntos de carácter profesional e Institucional**

Nuestras instituciones, fueron invitadas a participar en las Asambleas Generales u otros actos de:

- ANAVE
- ETSIN
- GERMANISCHER LLOYD
- INNOVAMAR
- PYMAR



III. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES ASESORAS, COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

□ COMISIONES ASESORAS:

Las diferentes comisiones para el asesoramiento de las instituciones en que se apoya la gestión, han venido prestando en el año 2012 su trabajo al servicio del COIN y de la AINE realizando a lo largo de dicho año la siguiente actividad:

○ Comisión de Asuntos Deontológicos

Durante el 2012 la Comisión se reunió en 4 ocasiones para tratar el expediente sancionador 1/2012, emitiendo una propuesta de resolución calificando los hechos de falta grave, por incumplimiento del artículo 5 apartado i de los estatutos de la Delegación Territorial en Galicia, y del artículo 23 de los estatutos del COIN.

La Junta de Gobierno resolvió calificar los hechos acreditativos como constitutivos de una falta leve, dado que no se pudo valorar la existencia de dolo.

En consecuencia, habiéndose calificado la infracción como leve, quedaba sujeta al plazo de prescripción de seis meses (6) previsto en los Estatutos del COIN de 1.999, por lo que habiendo transcurrido dicho plazo con anterioridad a la adopción del Acuerdo de incoación, no resultó procedente la imposición de sanción alguna.

○ Junta Gestora del Fondo de Solidaridad

Durante el 2012 la Comisión se reunió en 3 ocasiones, 7 de marzo, 17 de julio y 29 de octubre, en las que se trataron 3 expedientes. Actualmente existen dos expedientes en activo habiéndose concedido durante 2012 un volumen de ayudas de 18.575,94 €.

○ Comisión de Asuntos Técnico-Profesionales

Durante el 2012 la Comisión se reunió en 6 ocasiones, 10 de enero, 10 de febrero, 27 de marzo, 10 de mayo, 5 de julio y 18 de septiembre. Las actividades desarrolladas por la comisión fueron la organización y/o coordinación de los siguientes eventos:

- 51º Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima. Celebrado en Gijón, Asturias del 17 al 19 de octubre bajo el lema "El futuro marítimo de España y de su papel en Europa. Impacto en Asturias".
- Inicio del 52º Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima con el lema "Ingenieros e Ingeniería. El Mar como oportunidad" a celebrar en Madrid en el mes de octubre de 2013.
- Jornada en Cádiz. Cruceros "Turismo. Operaciones. Costa Concordia". El mundo de los cruceros se ha convertido en apasionante por muchas razones. Es un segmento destacado y muy específico del Shipping, utiliza tecnologías de vanguardia y ha devenido en un fenómeno social. Contamos con dos





conferenciantes de primera categoría que suman importantes conocimientos y experiencias en este campo: Andrés Molina Martí y Manuel Butler Halter.

- Jornada en Navalía. Transporte marítimo y medioambiente. La era del gas natural para la propulsión. Análisis de opciones de motorización.
- ENERGÍAS RENOVABLES MARINAS. Durante los días 13 y 14 de septiembre se celebró en Barcelona la jornada “El mar y las energías renovables”, organizadas por el grupo de trabajo de Energías Renovables de Origen Marino (ENERMAR).

Así mismo se aprobó la propuesta de procedimiento de acuerdo con las directrices de la Comisión Nacional de la Competencia de la normativa de Áreas de Especialización.

o **Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales**

Durante 2012 la Comisión ha llevado a cabo las siguientes tareas:

- Seguimiento de la evolución de los resultados del año en curso frente a los presupuestos, especialmente en el apartado de ingresos por visados y registros.
- Preparación de un presupuesto para 2012 coordinado con el grupo del Plan de Futuro y que también sirvió de base para los resultados previsionales de los próximos años durante los primeros meses de este año.
- Creación y definición del Comité de Inversiones y su funcionamiento a propuesta de la Junta de Gobierno y siguiendo las recomendaciones del Plan de Futuro, y se han elaborado los perfiles riesgo para que la Junta decidiera sobre cuál adoptar para establecer la política de inversión en bolsa.
- Elaboración de una propuesta para el Control de las Desviaciones en las diferentes partidas presupuestarias, que ha sido sometida a la Junta de Gobierno ya en 2013.
- Preparación de presupuestos para el año 2013. Presupuestos ajustados para no seguir con las pérdidas de pasados años, acrecentadas además por la caída de las bolsas en general.

La Comisión con el cambio de formato de sus reuniones de presenciales a videoconferencias, se ha podido reunir con más frecuencia, habiendo celebrados sus reuniones los días: 11 de enero, 17 de enero, 14 de junio, 25 de septiembre y 1 de octubre, 11 de octubre, 10 de diciembre.

□ **COMITÉS - GRUPOS DE TRABAJO**

□ **Comité de Gestión del Fondo Editorial (FEIN)**

En la actualidad, el Comité está formado por Presidente, Vicepresidente, tres representantes de cada una de las Escuelas, un vocal designado por la Junta de Gobierno, además del Director de Gestión, el Jefe de la Secretaría Técnica y como asesora la Directora de la Revista.

El Comité se reunió, en una ocasión, el 7 de julio de 2012, tras varios intentos de reunión pospuestos por imprevistos de última hora.

Siguiendo las pautas de años anteriores, se siguió gestionando la publicación en formato electrónico del libro traducción “Tratado de Geometría” de E. Rouché y Ch. de Comberousse por D. Luis Pancorbo Ordiales. También se ha ultimado la edición del libro de D. José María Sánchez Carrión, “De Constructores a Ingenieros de Marina. Salto tecnológico y profesional impulsado por Francisco Gautier”.

Se pueden encontrar todas las publicaciones disponibles en la tienda de la página www.ingenierosnavales.com (<http://www.ingenierosnavales.com/ntienda.asp?apartado=135>).



❑ **Grupo de Reconocimiento de Títulos**

Este Grupo tiene por objeto estudiar los casos que se presentan en relación con la equiparación de titulaciones procedentes de universidades extranjeras a efectos profesionales. En este año no se reunió por no tener ningún asunto.

❑ **FUNDACIÓN INGENIERO JORGE JUAN**

La Fundación Ingeniero Jorge Juan creada en 2002, es una entidad autónoma e independiente que tiene como principales fines la promoción de todo tipo de actuaciones educativas y científicas encaminadas al desarrollo y adecuación de la formación académica y de postgrado de los Ingenieros Navales y Oceánicos y de otros profesionales a las necesidades y exigencias, presentes y futuras, del Sector Marítimo.

Esté año 2012 ha modificado la configuración de su Patronato, constituido por 23 Patronos representantes de todo el sector Marítimo, de forma que este ha quedado constituido en exclusiva por el COIN y AINE, al tiempo que se ha creado en paralelo un Patronato de Honor, sin capacidad ejecutiva, pero con el que se tiene el asesoramiento y apoyo de casi la totalidad de los Patronos que a ella pertenecían inicialmente.

Los objetivos perseguidos por la FIJJ para el desarrollo de todas sus actividades son los siguientes:

- Aplicar su Experiencia.- Más de diez años en el sector de la formación nos permiten diseñar soluciones formativas eficaces y personalizadas.

- Innovación.- Tratamos de implementar los recursos didácticos más modernos y nos adaptamos a la demanda teniendo en cuenta las necesidades formativas que van surgiendo en el mundo empresarial.

- Responsabilidad social.- Actuamos comprometidos con el sector, desarrollando nuestra actividad para facilitar la formación adecuada y eficiente de sus trabajadores.

- Calidad.- Marcamos la excelencia de nuestro servicio y la orientación al cliente como horizonte estratégico.

Cursos Impartidos en 2012

Los cursos que la Fundación Ingeniero Jorge Juan ha impartido a lo largo del año 2012, en las modalidades presenciales y on-line han sido los siguientes:

- ~ Diseño y tecnología de yates (DTY 12).
- ~ Diseño y arquitectura en la construcción naval.
- ~ Análisis del soportado de grúas y pescantes.
- ~ Dimensionamiento de líneas de ejes de buques: procedimiento recomendado para su alineación racional en función del sistema de propulsión del buque.
- ~ Wave Energy Utilization. Design, Testing and Assessment of WECs.
- ~ Diseño estratégico y concurrente de buques de cruceros y grandes transformaciones.
- ~ Análisis de cuaderna maestra.
- ~ Inspección de la estructura de embarcaciones. Localización, valoración y tratamiento de averías.
- ~ Análisis del soportado de molinetes y accesorios de arrame y remolque.
- ~ Curso soportado de accesorios de amarre (cálculo de estructuras).
- ~ Curso de iniciación al cálculo de estabilidad con Hydromax.
- ~ Análisis estructural con modelos de vigas.
- ~ Diseño y tecnología de yates (DTY 13).
- ~ La valoración de las embarcaciones de recreo de segunda mano y la pericia judicial.



- ~ Protección y mantenimiento estructural de buques e inspección en dique.
- ~ Inicio al diseño de buques de recreo con Maxsurf.
- ~ Curso de análisis de modelización de vigas.
- ~ Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. Técnicas y organización.
- ~ Diseño de páginas Web.
- ~ Mejora tu situación laboral. El futuro está en tus manos: Reinvéntate.
- ~ Taller práctico de entrenamiento en ventas.
- ~ El arte de la negociación.
- ~ Liderando tu carrera profesional dentro de la organización.

Congreso de GNL

Otra de las vías de actuación de la Fundación Ingeniero Jorge Juan durante el 2012, ha sido la creación del congreso sobre Gas Natural Licuado, celebrado los días 12 y 13 de abril de 2012, cuyo título ha sido "Mercados, Operativa y Alternativas de Futuro del GNL", y que ha acogido a 150 asistentes de distintas nacionalidades, vinculados con el sector del GNL.



Expertos en GNL de las principales compañías energéticas españolas (Repsol-Gas Natural LNG, Unión Fenosa Gas, Reganosa, Iberdrola, Endesa, Enagás, o DNV LNG) se reunieron en el Instituto de la Ingeniería de España los pasados días 12 y 13 de Abril de 2012 para introducirnos en este mercado en alza siendo la FIJJ la organizadora y responsable del evento.

Planes Estratégicos 2013

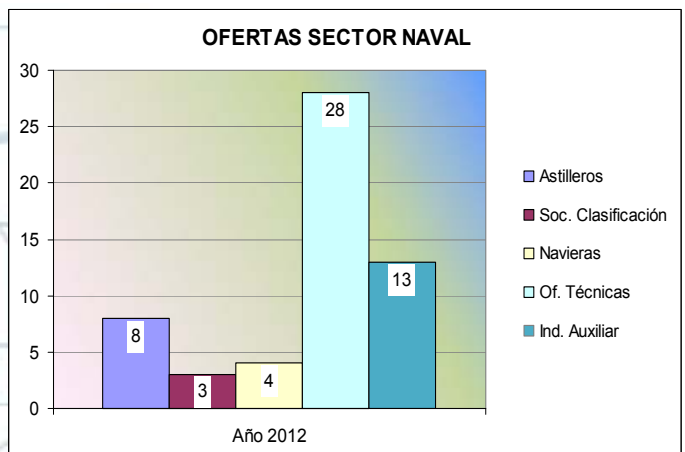
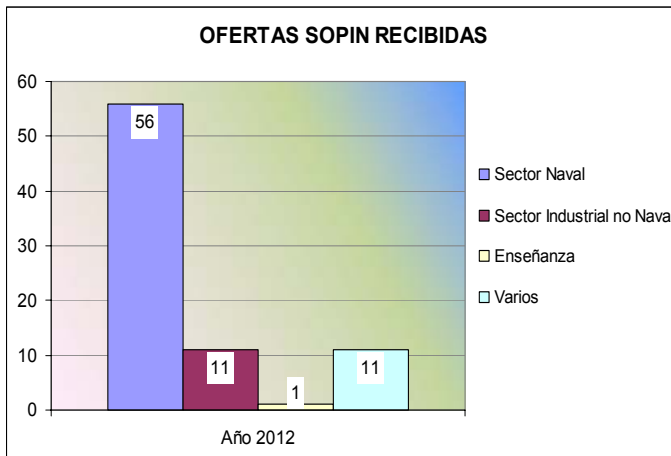
- ✓ Aumentar y mejorar nuestro catálogo de cursos:
 - Consolidando nuestros cursos de mayor éxito.
 - Ampliando nuestra oferta en cursos on-line y semipresenciales.
 - Ofertando a grandes compañías nuestro amplio abanico de cursos presenciales.
- ✓ En 2012 más de 300 trabajadores y sus empresas en toda España, confiaron en la Fundación Ingeniero Jorge Juan, para reciclarse profesionalmente. Continuando con el crecimiento anual de los últimos años esperamos conseguir los 500 trabajadores en 2013.
- ✓ Seguir difundiendo nuestros cursos en Hispanoamérica: Continuando con nuestra expansión internacional, intentamos acuerdos en países hispanohablantes para ofertarles nuestros productos formativos.
- ✓ Congreso GNL 2013, que se celebrará los días 30 y 31 de mayo de 2013 con el título Madrid LNG & SHIPPING Forum.



IV. ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ORIENTACION PROFESIONAL DEL INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO (S.O.P.I.N.)

Durante el año 2012 la Junta Rectora del SOPIN y el Jurado de Becas han continuado su actividad.

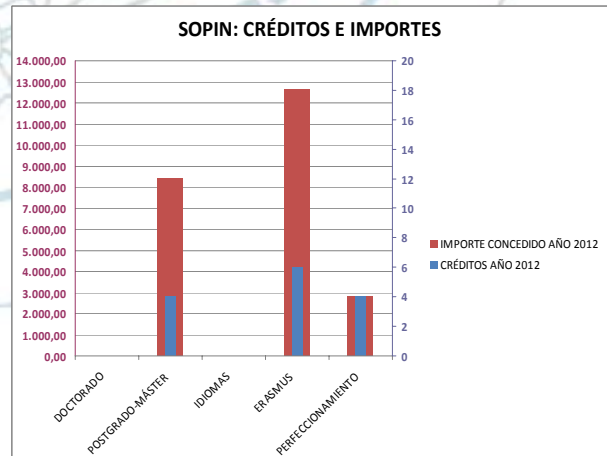
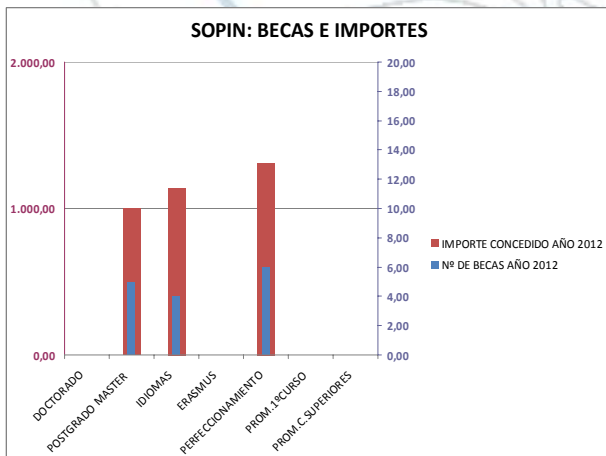
En relación a las ofertas de empleo, principal actividad de este Servicio, debe señalarse que durante el año 2012 el portal de Empleo ha seguido funcionando con total normalidad y todas las ofertas recibidas se difundieron a través del Portal, habiendo obtenido el siguiente resultado:



- Número de empresas dadas de Alta: 42
- Número de ofertas colgadas: 79
- Número de candidatos inscritos en el Portal: 933

Con relación a las otras actividades llevadas a cabo por el SOPIN, se señalan las siguientes:

- **Revisión de Normativas:** Durante el año 2012 se revisó el Programa de Becas de Estudio e Investigación pasando a denominarse Programa de Ayudas de Estudio. La principal novedad de este programa es la nueva política de becas y ayudas en el servicio del SOPIN, a través de la implementación de una línea de créditos de honor con un fondo específico para este fin, cuya Normativa fue aprobada por Junta de Gobierno y por Junta General Ordinaria del COIN.



- Programa de ayudas, sobre el que cabe destacar:
Ha habido 2 Jurados de Ayudas, concediéndose un total de 15 becas, con la siguiente distribución:



Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos

- 5 de Postgrado-Máster
- 4 de idiomas
- 6 de cursos de perfeccionamiento

Igualmente se concedieron 14 Créditos, con la siguiente distribución:

- 6 de Erasmus
- 4 de Postgrado-Máster
- 4 de cursos de perfeccionamiento.

Gestión de cobros: durante el año 2012 se ha continuado con el seguimiento de los expedientes de becas abiertos.





V. ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MAYORES

1. Organización

El Servicio de Mayores está estructurado, desde Febrero de 2003, como un Grupo de Trabajo con dependencia directa de la Junta de Gobierno, cuyo Presidente es el Vicedecano del COIN, en la actualidad D. José Esteban Pérez García, y dos Vocales, que en este momento son D. Jesús Sáenz de Santa María y D. José Luis Molina López.

La conexión con las Delegaciones territoriales del COIN en las diferentes Comunidades Autónomas se asegura a través de los respectivos enlaces territoriales, que, a finales del año 2012, son los siguientes:

Andalucía:	D. Luís Ignacio Manzano Martos (1968)
Asturias:	D. Pedro Suárez Sánchez (1963)
	D. José Luis Caballero Cortés (1970)
Cataluña:	D. José María Sánchez Carrión (1969)
Galicia:	D. Carlos Parga López (1963)
Madrid:	D. Jesús Sáenz de Santa María Menoyo (1965)
	D. José Luis Molina López (1965)
Murcia:	D. Bernardino Santiago Casal (1971)
País Vasco:	D. Juan José Alonso Verástegui (1956)

2. Censo de miembros del Servicio de Mayores

El censo del Servicio de Mayores, a 31 de Diciembre de 2012, es el siguiente:

		<u>De la D.T. de Madrid</u>	<u>De las otras D.T.</u>
• Colegiados	393	208 (53 %)	185 (47 %)
• Cónyuges	287	148 (52 %)	139 (48 %)
• Viudas	128	72 (56 %)	56 (44 %)
• TOTAL	808	428 (53 %)	380 (47 %)

Teniendo en cuenta que el censo del pasado año, a la misma fecha, era de 801 miembros, se ha producido un aumento de 7 personas, lo que representa un incremento de un 0,86 % con respecto al anterior Censo.

3. Actividades a nivel nacional

3.1 Viajes

Durante el año 2012 el Servicio de Mayores organizó, por orden cronológico, los tres viajes siguientes:

- Una excursión a Antequera, el Torcal y Archidona, entre los días 13 y 15 de Marzo (asistieron 13 colegiados, 12 cónyuges y 1 viuda).
- Un viaje a Escocia, del 2 al 8 de Junio (22 colegiados, 20 cónyuges y 10 viudas),
- Una excursión a Teruel y Albarracín, del 8 al 10 de Octubre (21 colegiados, 18 cónyuges y 5 viudas).





4. Actividades en las Delegaciones Territoriales

4.1 Delegación Territorial de Madrid

En el mes de Julio renovamos con la empresa MANSER el contrato de soporte informático que habíamos suscrito en años anteriores, y al que se adhirieron una veintena de nuestros compañeros de Madrid.

El día 12 de Diciembre se organizó una visita a la ciudad de Ávila, seguida de un almuerzo para los miembros del Servicio residentes en Madrid, así como para todos aquellos no residentes que quisieran unirse a esta celebración. El número total de participantes fue de 83 personas (38 colegiados, 34 cónyuges y 11 viudas). Sólo dos de los excursionistas procedían de otras zonas de fuera de Madrid. El conjunto del programa (visita al Monasterio de Santo Tomás, seguida de visita a la Catedral, y comida en el Restaurante “El Molino de la Losa”) resultó muy del agrado de los asistentes

4.2 Delegación Territorial de Asturias

Este año no se ha realizado ningún acto programado específicamente para el Servicio de Mayores, dado que el número de los pertenecientes al Servicio no es muy elevado y que la Delegación en Asturias del COIN tampoco cuenta con un número excesivo de adscritos.

Las principales actividades realizadas por la Delegación, a las que asistieron numerosos adscritos al Servicio de Mayores, fueron las siguientes:

- 51º Congreso de Ingeniería Naval, celebrado en Gijón en el mes de Octubre.
- Encuentro Virgen del Carmen, el 19 de Julio.
- Cena de Navidad, el 16 de Noviembre.

5. Relaciones Institucionales

5.1 Asociación de Jubilados de Colegios Profesionales

A lo largo del año se han seguido manteniendo frecuentes contactos con la Asociación de Jubilados de Colegios Profesionales (AJCP), de cuya Junta Directiva forman parte, en estos momentos, D. Jesús Sáenz de Santa María y D. José Luis Molina, con la colaboración, hasta final de año, de D. José María de Lossada. Las principales reuniones y actos organizados por dicha Asociación, fueron los siguientes:

- El día 31 de Mayo, reunión de la Junta Directiva y Asamblea General.
- El día 7 de Noviembre, constitución de un Comité Directivo de la AJCP, con vistas a agilizar la gestión de la Junta Directiva.
- El día 12 de Diciembre, reunión del Comité Directivo de la AJCP. Publicación de actividades en la Revista “Balance y Perspectiva”, que ha pasado a ser cuatrimestral.

5.2 Fundación Desarrollo y Asistencia

Tras la firma del convenio de colaboración entre el COIN y la Fundación “Desarrollo y Asistencia”, que tuvo lugar en Enero del año 2010, se ha continuado con la intervención del Servicio de Mayores en las actividades de esta ONG, coordinando esta actuación D. José Luis Molina y su mujer, Dña. Lucía Zamora. Animamos a todos nuestros compañeros a tomar parte en alguno de los programas de esta ONG, en la medida de sus posibilidades.

6. Anticipo del Programa de Actividades para el año 2013

En el momento de la redacción de esta Memoria tenemos ya decididas nuestras actividades viajeras para el año 2013. En primer lugar, y como una nueva experiencia, hemos programado una estancia de doce días en el Balneario de Arnedillo (La Rioja), desde finales de Febrero hasta principios de Marzo. El viaje internacional se realizará a finales de Mayo, y consistirá en un recorrido por la Selva Negra de ocho días



de duración. A primeros de Octubre, en fechas aun por decidir, haremos una excursión de tres días por las Merindades de Castilla.

7. Difusión del Servicio de Mayores

A lo largo del año 2012, el Servicio de Mayores escribió 14 circulares, a través de las cuales informó de las diferentes actividades del Servicio a todos los miembros del mismo. Asimismo, a lo largo del año, se publicaron en la Revista de Ingeniería Naval amplias reseñas de las actividades realizadas por el Servicio.

Recordamos que a primeros de 2012 se tomó la decisión de realizar el envío de circulares vía correo electrónico. Tras la experiencia de este pasado año, podemos afirmar que la difusión ha funcionado satisfactoriamente, con el consiguiente ahorro de costes y de carga de trabajo. También recordamos que, para aquellos que no disponen de esta facilidad, o tienen dificultades de recepción, se siguen enviando las circulares en papel, por correo normal.





VI. ACTUACIONES EN EL AMBITO JUDICIAL

En relación con las actuaciones jurídicas llevadas a cabo durante el año 2012, en nombre de las Instituciones, se desarrollaron las siguientes:

- 1) **Recurso contencioso-administrativo nº 117/09** seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 12. Recurso interpuesto frente a la *Orden FOM/2069/2008*, de 7 de julio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Mediante Sentencia de 30-09-10 se desestiman las causas de inadmisibilidad alegadas por el Abogado del Estado y las demás partes codemandadas, desestimando el recurso contencioso-administrativo; sin costas. Frente a dicha Sentencia se ha interpuesto Recurso de Apelación el 29-10-10 que fue admitido a trámite mediante Diligencia de Ordenación de 2-12-10. Con fecha 10-06-11 se presentó escrito de impugnación del recurso de reposición interpuesto ASPROMAR frente al Auto de 29-4-11 en el que se acuerda denegar el recibimiento a prueba solicitado por una de las partes recurridas.

Pendiente de votación y fallo por la Audiencia Nacional.

- 2) **Procedimiento Ordinario nº 332/09** seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, interpuesto frente a varios Certificados de Inspección de Buques y Embarcaciones suscritos por D. Pedro Díaz Otero, Jefe de Inspección Marítima de la Capitanía Marítima de Castellón. Cuantía indeterminada. Interposición de Recurso de Casación (nº 4111/11) el 21-9-11, frente a la Sentencia dictada por el T.S.J. de la Comunidad Valencia de fecha 25 de mayo (notificado 13-6-11).

Pendiente de votación y fallo por el Tribunal Supremo.

- 3) **Recurso contencioso-administrativo nº 330/09** seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 12 interpuesto frente a la *Orden FOM/1554/2009*, de 8 de junio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía indeterminada. Celebración de Juicio el 15.02.2012. Mediante Sentencia de 26.03.2012 se desestiman las causas de inadmisibilidad alegadas por el Abogado del Estado y las demás partes codemandadas, desestimando el recurso contencioso – administrativo; sin costas. Frente a dicha Sentencia se interpone en nombre del COIN Recurso de Apelación el 24.04.2012; admitido a trámite mediante Providencia de 18.05.2012. Mediante diligencia de 13.06.2012 se tiene por caducado al Abogado del Estado del trámite de oposición al recurso, emplazando a las partes para personarse ante la Audiencia Nacional. Mediante escrito de 20.09.2012 se persona el COIN ante la Audiencia Nacional.

Pendiente de votación y fallo por la Audiencia Nacional.

- 4) **Recurso contencioso-administrativo nº 100/10**, seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid; interpuesto frente a la *Orden FOM/299/2010*, de 5 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo de "Inspector Marítimo en Barcelona". Se acumula a este recurso la impugnación de la *Orden FOM/468/2010*, de 22 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo de "Jefe Servicio de Proyectos y Estructuras Navales" adscrito a la Subdirección General de Inspección Marítima de la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía indeterminada. Acta de juicio oral de fecha 2-6-11. Se suspende la vista oral. Escrito de fecha 29.05.2012 desistiendo a instancias del COIN del recurso al haber sido adjudicados los dos puestos impugnados a Ingenieros Navales.

Mediante Decreto de 28.06.2012 se declara terminado el procedimiento.

- 5) **Recurso contencioso-administrativo nº 182/10**, seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid, interpuesto frente a la Orden *FOM/1288/2010*, de 7 de mayo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, y en particular la convocatoria de los puestos de orden nº 12 (Coordinador de Seguridad e Inspección



Marítima en Alicante), nº13 y nº14 (Inspector de Seguridad Marítima en Huelva), recogidos en el Anexo I y adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía indeterminada.. Celebración de juicio el 07.05.2012. Sentencia de 11.05.2012 estimando el recurso y anulando la convocatoria de los puestos de trabajo. Interpuesto Recurso de Apelación por la Abogacía del Estado y los codemandados, se formula escrito de oposición a los recursos en nombre del COIN mediante escrito de 23.07.2012.

Pendiente de señalamiento para votación y fallo por la Audiencia Nacional.

- 6) **Recurso contencioso-administrativo nº 485/10** seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo interpuesto frente al *Real Decreto 1000/2010*, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio. Cuantía indeterminada. Con fecha 22-12-11 se presentó escrito de conclusiones. Votación y fallo del recurso 11.09.2012. Mediante Sentencia de 20.09.2012 desestimando el recurso interpuesto, sin costas.

Auto de 5.10.2012 declarando la firmeza a de la Sentencia.

- 7) **Recurso contencioso-administrativo nº 14/11**, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo interpuesto el 11-1-11 frente al Acuerdo del Consejo de Ministros, de 1-10-10, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el RUTC de los *títulos de Grado de la Universidad de Cádiz en Ingeniería Marina y en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo*. Cuantía indeterminada. Escrito de demanda formulado el 05.03.2012. Escrito de Contestación a la Demanda de la Abogacía del Estado de 29.05.2012. Escrito de Contestación a la Demanda de diversas Universidades codemandadas de 05.07.2012.

Escrito de conclusiones presentado el 4.12.2012.

- 8) **Recurso contencioso-administrativo nº 21/11** seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid interpuesto el 17-1-11 frente a la *Orden FOM/2963/2010*, de 11 de noviembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo y, en particular, la convocatoria de los puestos de orden nº 32 (Inspector de Seguridad Marítima en Algeciras), nº 33 (Inspector de Seguridad Marítima en Avilés), nº 34 (Inspector de Seguridad Marítima en Avilés), nº 35 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Bilbao), nº 36 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Burela), nº 37 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Cartagena), nº 38 (Inspector de Seguridad Marítima en Cartagena), nº 40 (Inspector de Seguridad Marítima en Huelva), nº 43 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Palamós), nº 44 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Tarragona), nº 45 (Inspector de Seguridad Marítima en Tarragona), nº 46 (Inspector de Seguridad Marítima en Tarragona) y nº 47 (Inspector de Seguridad Marítima en Santa Cruz de Tenerife), recogidos todos ellos en el Anexo I y adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía indeterminada. Escrito de fecha 12-4-11 desistiendo parcialmente del recurso, en concreto a lo que se refiere a los puestos núm. 34, núm. 36, núm.37, núm 43 y núm 45. Celebración de Juicio 05.03.2012. Sentencia de 27.07.2012 estimando el recurso y anulando la convocatoria de los puestos de trabajo. Interpuesto recurso de apelación por la Abogacía del Estado y los codemandados, se formula escrito de oposición al recurso en nombre del COIN mediante escrito 15.10.2012.

Pendiente de resolver el recurso de apelación formulado de contrario

- 9) **Recurso contencioso-administrativo nº 158/11** seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo interpuesto el 3-2-11 frente al Acuerdo del Consejo de Ministros de 12-11-10 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el RUTC. Títulos de Grado de: *Universidad de Oviedo: 1/ Graduado en Ingeniería Marina y 2/ Graduado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo. Universidad del País Vasco: 1/ Graduado en Ingeniería Marina y 2/ Graduado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo. Universidad de La Laguna: 1/ Graduado en Ingeniería Marina y 2/ Graduado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo*. Cuantía indeterminada. Escrito de demanda formulado el 02.03.2012. Escrito de contestación a la demanda de la Abogacía del Estado de 04.06.2012. Escrito de contestación a la demanda del Gobierno Vasco de 05.07.2012. Escrito de contestación a la demanda de la Federación



Española de Asociaciones Profesionales de Maquinistas Navales de 26.07.2012. Escrito de proposición de prueba del COIN 08.11.2012. Resolución de admisión de la prueba propuesta notificada mediante Providencia de 07.02.2013.

Pendiente de formular conclusiones.

- 10) **Recurso contencioso-administrativo nº 185/11** seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Madrid interpuesto el 21-2-11 frente a la *Orden FOM/3311/2010*, de 16 de diciembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo y, en particular, la convocatoria de los puestos de orden nº 56 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en El Ferrol), nº 57 (Inspector de Seguridad Marítima en Huelva) y nº 59 (Inspector de Seguridad Marítima en Marín, recogidos todos ellos en el Anexo I y adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía indeterminada. Celebración de Juicio el 15.11.2012. Sentencia de 29.11. 2012 desestimando el recurso. Por decisión del COIN no se recurre en apelación.

Sentencia firme.

- 11) **Recurso contencioso-administrativo nº 286/11** seguido ante el Tribunal Supremo frente al acuerdo del Consejo de Ministros de 11-2-11, por el que se establece el carácter oficial y su inscripción en el RUTC de los siguientes títulos de Grado la *Universidad de A Coruña (Anexo I – Ingeniería y Arquitectura): 1/ Graduado/a Ingeniería Marina; 2/ Graduado/a en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo*. Escrito de demanda formulado el 12.03.2012. Escrito de contestación a la demanda de la Abogacía del Estado de 06.06.2012. Escrito de contestación a la demanda de la Universidad de A Coruña de 11.09.2012. Escrito de Contestación a la demanda del Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española y de la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Maquinistas Navales 25.07.2012. Escrito de proposición de prueba 08.02.2013

Pendiente de formular conclusiones.

- 12) **Recurso contencioso-administrativo nº 515/11** seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 2, frente a la *Orden FOM/611/2011*, de 16 de marzo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (publicada en el BOE núm. 69, de 22 de marzo, y en particular la convocatoria de los puestos de orden núm. 30 (Inspector de Seguridad Marítima en Algeciras) núm. 31 (Inspector Seguridad Marítima en Almería), núm. 32 (Inspector de Seguridad Marítima en Avilés), núm. 33 (coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Bilbao), núm. 34 (Inspector Seguridad Marítima en Burela), núm. 35. (Inspector de Seguridad Marítima en Cartagena), núm. 37 (Inspector Seguridad Marítima en Gijón), núm. 39 (Inspector Seguridad Marítima en Huelva), núm. 44 (Inspector Seguridad Marítima en Tarragona) y núm. 45 (Inspector Seguridad Marítima en Santa Cruz de Tenerife) recogidos todos ellos en el Anexo I y adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Escrito de 29-6-11 solicitando el desistimiento parcial del recurso, en concreto a lo que se refiere a los puestos núm. 32 y núm. 37.

Señalado para la celebración de la vista oral el día 9-4-13.

- 13) **Recurso contencioso-administrativo nº 360/11** seguido ante el Tribunal Supremo interpuesto el 8-7-11 frente a los Acuerdos del Consejo de Ministros de 15-4-11, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y Doctor y su registro en Universidades, Título y Centros y su inscripción en el RUTC de *A Coruña: 1. Máster Universitario en Ingeniería Marítima y 2. Programa Doctorado en Ingeniería Marítima*. Escrito de 5-10-11 solicitando la ampliación del expediente administrativo. Está suspendido el plazo para formalizar demanda. Escrito de interposición del recurso formulado el 08.07.2011. En suspenso el plazo para formalizar demanda, pendiente de ser completado el expediente (diligencia de 04.07.2012). Vence plazo para formalizar demanda 12.11.2012. Escrito de Desistimiento del Recurso: el título impugnado ha sido extinguido para el curso 2012/2013. Diligencia de ordenación 26.12.12 declarando firme la resolución dictada, sin costas y ordenando el archivo de los autos.

Procedimiento terminado.



- 14) **Recurso contencioso-administrativo nº 767/11** seguido ante el Tribunal Supremo interpuesto el 16-11-11 frente al Acuerdo del Consejo de Ministros de 22-7-11 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su Inscripción en el RUTC. *Títulos de Grado de la Universidad de Cantabria (Anexo I- Ingeniería y Arquitectura): 1. Graduado o Graduada en Ingeniería Marina. 2. Graduado o Graduada en Ingeniería Marítima. 3. Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.* Cuantía indeterminada. Escrito de demanda formulado el 10.04.2012. Escrito de contestación a la demanda de la Abogacía del Estado de 27.06.2012. Escrito de proposición de prueba del COIN de 18.12.2012. Escrito de conclusiones de 22.12.2012.

Señalado para votación y fallo del recurso el 05.02.2013.

- 15) **Recurso contencioso-administrativo nº 854/11** interpuesto el 22-11-11 frente a la *Orden FOM/2504/2011*, de 13-9-11, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajos y la convocatoria de los puestos de orden nº 18 (Inspector de Seguridad Marítima en Barcelona), nº 19 (Inspector de Seguridad Marítima en Bilbao) y nº 20 (Inspector de Seguridad Marítima en Ferrol), todos ellos adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía Indeterminada. Celebración del Juicio 06.02.2013.

Pendiente de dictar Sentencia.

- 16) **Recurso contencioso-administrativo nº 30/12** interpuesto el 16-1-12 frente a la *Orden FOM/3101/2011* de 4 de noviembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo y, en particular, la convocatoria de los puestos de orden nº 23 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Barcelona), nº 25 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Huelva) y nº 28 (Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima en Tarragona), recogidos todos ellos en el Anexo I y adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía Indeterminada. Celebración de Juicio 11.04.2012. Sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm.7 de 30.04.2012 estimando el recurso y anulando la convocatoria de los puestos de trabajo. Interpuesto Recurso de Apelación por la Abogacía del Estado. Por decisión del COIN no nos oponemos al recurso de apelación al haber sido adjudicados los puestos de trabajo a Ingenieros Navales.

Pendiente de dictar Sentencia definitiva la Audiencia Nacional.

- 17) **Recurso contencioso-administrativo nº 324/12** seguido ante el Juzgado Central de los Contencioso- Administrativo nº 2; interpuesto frente a la *Orden FOM 836/2012*; por la que se convocan concursos específicos para la provisión de puestos adscritos a la Dirección General de la Marina Mercante. Cuantía indeterminada. Escrito de fecha 14.06.2012 Desistiendo del recurso al haber sido adjudicado el puesto impugnado a un Ingeniero Naval.

Mediante Decreto de 04.10.2012 se declara terminado el procedimiento.

- 18) **Recurso Contencioso-Administrativo** interpuesto, frente al *Real Decreto 1586/2012*, de 23 de noviembre, por el que se modifica el *Real Decreto 1549/2009*, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero ya adaptación al Fondo Europea de la Pesca.

Escrito de interposición del recurso contencioso-administrativo de fecha 21.01.2013.



VII. SERVICIO DE VISADOS. EVOLUCIÓN

Visado electrónico

Desde octubre de 2008 en que se empezó a utilizar el servicio por varios colegiados, su uso ha aumentado considerablemente. Durante el año 2012 el número total de visados electrónicos ha sido 44 y el de registros electrónicos: 769, frente a 286 presencial.

Los objetivos que se buscan son:

- Facilitar al ingeniero naval y oceánico la labor de visar, evitando desplazamientos, esperas, etc.
- Reducción de papel.
- Creación de una base documental de visados en formato electrónico.



Con las consiguientes ventajas:

- Evita desplazamientos, esperas, etc.
- Solicitud de visado en cualquier momento 24 x 365, aunque el visado se realice en horas de oficina.
- Reducción de costes de mantenimiento de Inspecciones de Visado.
- Evita la impresión de hasta 2 copias de cada proyecto.
- Almacenamiento digital, sin necesidades de espacio físico, de los visados con consultas rápidas e históricos de visados almacenados en una base documental.

Sigue funcionando la nueva Plataforma electrónica que se implementó en julio de 2011, habiéndose incorporado a la misma la base de datos anterior.

La página web del COIN, <http://www.ingenierosnavales.com/ndesarrollo.asp?apartado=208>, sirve de apoyo al colegiado para consulta y descarga de la documentación y normativa utilizada para el Visado y Registro de trabajos profesionales.

Sigue vigente la normativa de derechos de visado, aprobada en Junta General de 15 de junio de 2011 en la que se actualizó el valor de $Ca = 10$, y como consecuencia el visado mínimo pasó a $8 * Ca = 80$. También se actualizó el precio del RTP, que es el 75% de los derechos de visado, y se implementó el RTP simplificado.



Desde la supresión del visado obligatorio, no solo ha venido disminuyendo considerablemente el número de trabajos a visar/registrarse, sino sobre todo los ingresos correspondientes consecuencia de ello y de los "topes" establecidos tanto para los colegiados como para los Astilleros. Por este motivo, así como la incorporación de las nuevas tecnologías (Visado/Registro Electrónico), el 31 de diciembre de 2011 se cerraron los Servicios de Visado



en las diferentes delegaciones, quedando como único Servicio de Visados el de la Oficina Central y el de la Plataforma Visado/Registro Electrónico.

Se han seguido teniendo reuniones con la Dirección General de la Marina Mercante para informarle sobre la progresión del visado electrónico, con la intención de que en un futuro, esta herramienta sea aceptada en las diferentes Inspecciones y evitar tener que entregar copias papel de los diferentes trabajos visados.

Como información de la evolución histórica de los ingresos por este concepto y su distribución en 2012 se incluye la siguiente información.

Servicio de visado		Total Derechos Visado	Total Derechos Registro
00	Central	1.352,04	163.489,28
98	V. Elect.	4.198,49	95.986,17
Total		5.550,53 €	259.475,45 €
<i>Total Ptas.</i>		<i>923.530,48</i>	<i>43.173.082,22</i>

